



Ciencia, Docencia y Tecnología

ISSN: 0327-5566

cdyt@uner.edu.ar

Universidad Nacional de Entre Ríos
Argentina

Reynoso, Marcela; Lothringer, Raquel; Sforza, María Mónica; Lothringer, María Elena; González
Lowy, Ignacio; Bottino, Paula; Ingaramo, Tatiana

Oralidad y escritura. Su intersección en algunas producciones locales

Ciencia, Docencia y Tecnología, vol. XV, núm. 29, noviembre, 2004, pp. 15-63

Universidad Nacional de Entre Ríos

Concepción del Uruguay, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14502901>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Humanidades - Ciencias Sociales
Investigación

Oralidad y escritura. Su intersección en algunas producciones locales*

Marcela Reynoso**, Raquel Lothringer, María Mónica Sforza, María Elena Lothringer, Ignacio González Lowy, Paula Bottino, Tatiana Ingaramo

En su praxis, las instituciones sociales generan una variedad de textos cuyo origen exclusivamente escrito u oral resulta difícil de rastrear. Este hecho autoriza a reflexionar sobre la relación oralidad escritura no ya como un par dicotómico sino como puntos extremos de una gradación. El análisis contrastivo de los recursos lingüísticos que en los textos de instituciones de nuestro medio revelan el paso de la oralidad a la escritura (entrevista periodística y noticias de la prensa escrita, diarios de sesiones y actas de cuerpos colegiados) y viceversa (diversos programas televisivos y radiales) y el estudio de textos orales y escritos "más puros" (conversaciones privadas, semi-públicas, de servicio y diversas variedades del género literario) ocupan un lugar central en nuestra investigación y nos permiten profundizar la noción de *hibridación*. El funcionamiento de los recursos lingüísticos de los textos es ulteriormente analizado e interpretado desde una perspectiva socio-cognitiva según la cual interesa estudiar el monitoreo de los *modelos contextuales* que están en la base del procesamiento (tanto en la fase de producción como en la de interpretación) discursivo. Por último, de esta indagación se obtienen pistas que ayudan a resituar la aproximación didáctica de textos que se trabajan en el ámbito académico.

Palabras clave oralidad/escritura - *hibridación* - modelos contextuales - procesamiento discursivo

*) Artículo producido en el marco del Proyecto de Investigación "Oralidad y escritura. Su intersección en algunas producciones locales", Facultad de Ciencias de la Educación, UNER, Marzo 1998-2002, financiado por la SICTFRH, UNER; Informe Final aprobado por Resol.CS N° 132/04. Recibido en abril de 2004 y aceptado para publicación en agosto.

**) Prof. Asociada Ordinaria de la Cátedra *Idioma Extranjero-Francés*, Facultad de Ciencias de la Educación, UNER. Tel. 0343-4327075, e-mail: marcelareynoso@ciudad.com.ar

I. La problemática oralidad-escritura

La relación oralidad-escritura ha sido abordada a través del tiempo dándosele, alternadamente, mayor énfasis a uno u otro término de la relación. Así la oralidad fue primero objeto de interés a partir de la publicación de la tesis de doctorado de Parry, en 1950, *El epíteto tradicional en Homero*. La célebre publicación de W. Ong, en 1958, *Ramus: Method, and decae of dialogue* advierte cómo se restringe la vitalidad de la retórica cuando es textualizada bajo las condiciones de la producción escrita. Más tarde, en la década de 1960, Mc Luhan, Havelock e Innis, de la llamada Escuela de Toronto, representan una reacción contra la filología basada en textos escritos y serán promotores de una profusa literatura. Así, sostienen que las diferencias culturales se pueden explicar en términos de tecnologías de la comunicación específica: primero el alfabeto y después la imprenta, vinculando el cambio cognitivo con el avance de la cultura escrita. En la década del '70, Derrida propone deconstruir las palabras del texto escrito para que vuelvan a su significación primitiva. Cerrando este período aparece, la segunda publicación de *Oralidad y Escritura. Tecnologías de la palabra*, de **W. Ong** (1993) en la que distingue cultura oral primaria de oralidad secundaria, así llamada ya que su existencia depende de la escritura y la impresión. Ofrece importantísimos aportes para el estudio de la oralidad primaria así como interesantes consideraciones acerca del impacto de la escritura y la imprenta en la mente humana.

En los '80, el interés se vincula más con los modos de lectura y los procesos mentales involucrados en la comprensión de los textos. Trabajos que marcan esta tendencia son los de **van Dijk y Kintsch** (1983) que conjuga aportes de la teoría lingüística del primero con otros de la Psicología Cognitiva, un volumen colectivo compilado por **Coulthard** (1994) dedicado al estudio de las particularidades del texto escrito y a la lectura, concebido en términos eminentemente interactivos, y el estudio de **T. Givón** (1995), donde el texto físico es considerado como herramienta heurística para descubrir el texto mental del productor y el del lector, quien tiene que reconocer el potencial cohesivo del texto físico para poder construir una representación mental coherente del mismo. Contemporáneamente, se publicaron trabajos interesados en ambos términos de la relación oralidad-escritura. En **Horowitz y Sammuels** (eds.) (1987), estos

autores sostienen que la oposición oral-escrito es sólo un problema de canal: mano/ojos; voz/óido. En el artículo de **Chafe y Danielewicz** publicado en la misma obra, basado en una investigación que combina formas orales y escritas con estilos formales e informales, se concluye que, si existen diferencias entre esos textos, no se trata de una diferencia entre escrito y oral sino que es una cuestión de estilo dentro de cada sistema de habla.

Cultura escrita y Oralidad, compilación realizada por **Olson y Torrance** (1995), reagrupa trabajos de varios autores según dos grandes teorías: la de la continuidad y la de la gran línea divisoria. La primera concibe ambas modalidades como medios lingüísticos equivalentes que, por lo tanto, pueden cumplir las mismas funciones, pero cuyas diferencias materiales hacen que sean empleadas con propósitos diferentes, por ejemplo, la función de archivo será esencial para la escritura. La teoría de la gran línea divisoria concibe ambas modalidades en permanente interacción, pero el hecho de que la escritura cumpla, por ejemplo, de manera nueva, viejas funciones, hace que a cada modalidad se le atribuyan objetivos diferenciados

La preocupación por lo cognitivo, realimentada por las investigaciones en neurociencias, se manifiesta también en los estudios actuales sobre oralidad ya que se la considera el lugar privilegiado para estudiar la cognición individual y social: ¿Qué pasa en la mente de la gente? ¿Cómo se configuran los marcos, los *scripts* o guiones? ¿Qué marcos son individuales y cuáles son producidos socialmente?

Finalmente, una de las expresiones más acabadas del rechazo a seguir considerando oralidad y escritura como términos de una ecuación, es decir, como par dicotómico, es el concepto de "hibridación": *Un texto híbrido es aquél que tiene un origen (oral o escrito) en su fase de producción y que se emite (realiza) como su opuesto (oral si era escrito, escrito si era oral)*. (Pardo, 1996a)

Pasando revista ahora a los rasgos distintivos de una y otra modalidad relevados por Ong, vemos que los de la oralidad constituyen recursos de contextualización, y los de la escritura, de diferenciación o descontextualización. La descontextualización implica la separación de la unidad de pensamiento de su contexto, esto es, desprender el mensaje del auditorio, del emisor y de la realidad concreta, lo cual posibilita la comunicación formal, es decir entre personas desconocidas que no pue-

den compartir información contextual. Para **Chafe**, citado por **Denny** (1995), *la descontextualización es un hábito de la cultura industrial y no un efecto directamente producido por la escritura, si bien ésta lo amplifica*. Un hecho que prueba esto es que *cuando las circunstancias implican un contexto compartido incluso los emisores ilustrados vuelven al hábito humano normal de la comunicación contextualizada*.

En el estudio ya citado, **Chafe y Danielewicz** (1987) sostienen que los recursos de descontextualización amplificados por la escritura son:

a) Un estilo más "formal" en textos producidos por escrito *versus* un estilo más "coloquial" en comunicaciones orales informales. Esta diferencia remite a la noción de registro, es decir al carácter adecuado o no del léxico utilizado por un hablante en una determinada situación de comunicación, adecuación que resulta, a su vez, de su interpretación de los parámetros de esta última. Así, en situaciones de habla espontánea, cuando el locutor no encuentra rápidamente el término adecuado, se producen hesitaciones, fenómeno que trata de evitar utilizando expresiones que "rellenan" el silencio producido por la pausa. Estas **expresiones de relleno** pueden ser lexicalizadas o no. Otras marcas típicas de la elaboración espontánea son los morfemas que operan sólo en el nivel enunciativo, no en el plano de los contenidos, y no aparecen nunca en lengua escrita. Se trata de **Marcadores de Estructuración de la Conversación** (de aquí en más **MEC**) (**Roulet**, 1987), que se caracterizan por la pérdida de su significación léxica y por su capacidad para organizar el discurso como un todo asegurando su desarrollo continuado, de allí que también se los llame "lubricantes discursivos".

En cambio, la escritura, además de borrar estas marcas de oralidad, presenta la posibilidad de usar un vocabulario más variado en el que, según el tema y los participantes, puede aparecer el uso de lenguaje técnico, el metalenguaje o la **jerga**. En situaciones de producción oral, por el contrario, el vocabulario tiende a ser más restringido. Esto es así porque los que escriben tienen tiempo para pensar y revisar sus elecciones léxicas de manera que un rasgo asociado a la escritura es la repetición por equivalencia funcional mientras que la repetición léxica es frecuente en el habla espontánea. La técnica para medir lo variado o restringido del vocabulario es la **proporción de palabras tipo / palabras token**, entendiendo por tal las palabras efectivamente dichas. En un tex-

to -utópico- donde esa relación fuera 1 a 1, la proporción palabras tipo y *token* sería 100%. Otro medio por el que la característica vocabulario variado / restringido se realiza es el grado de explicitación referencial. La velocidad que impone el oral hace que los hablantes evidencien cierta vaguedad mostrada por el uso de **pronombres neutros**.

b) La toma de distancia del que enuncia respecto de sí mismo, del destinatario y del tema es una característica del lenguaje escrito, mientras que el oral presenta marcas de implicación del enunciador. Referida al hablante consigo mismo, la relación distancia-compromiso se evalúa a través de la abstención o uso de **pronombres de 1^a persona** y otras referencias personales. La marca básica de participación en una interacción cara a cara es la ausencia de silencio. En efecto, responder o replicar son formas de manifestar que el locutor toma en cuenta a su interlocutor, lo cual implica la presencia de **pronombres de 2^a persona** y otras referencias que remitan a ella. También es posible que el compromiso con el interlocutor se glose por medio de frases inclusivas y de recursos que hacen a la función conativa del lenguaje.

Una tercera manera de evaluar el grado de distancia-compromiso es en referencia a la realidad concreta o al tema. En este sentido, la comunicación oral se caracteriza por ser situacional y concreta antes que abstracta y conceptualizadora. Por el contrario, es usual que por escrito el mundo no sea referido como tal sino en tanto producto de la capacidad generalizante de la reflexión y la abstracción. Desde lo lingüístico, esto se realiza por medio del uso de sujetos abstractos, generalmente **nominalizaciones** que desagencian la acción al borrar las marcas de enunciación: persona y tiempo. La comunicación oral, en cambio, se caracteriza por gramaticalizar los parámetros del contexto situacional a través del uso de **sujetos concretos** los que, al exigir verbos finitos, permiten conservar las marcas de la enunciación. También juegan aquí un papel de primer orden los deícticos espaciales y temporales, cuya función comunicativa es individualizar objetos de referencia o *address* en términos de su relación con el contexto interactivo en curso, es decir, en el que la emisión ocurre. Concebimos los adverbios espaciales y temporales como puntos de condensación, como las formas más directas de expresión de la relación texto-contexto. Ahora bien, manejándonos con una concepción amplia de **deixis**, hemos identificado otras expresiones que

en su funcionamiento asumen valor deíctico, como la preposición + término y las subordinadas. Por medio de estas últimas se interpreta que el hablante "da instrucciones" al oyente para que identifique y seleccione un elemento del contexto, y para hacerlo lo describe a fin de facilitar la individualización.

Asimismo, la mayor presencia de relativas en culturas escritas constituye una prueba de que el escrito es descontextualizador ya que *las cláusulas relativas son un recurso para incorporar información contextual a un mensaje [...] en lugar de ser agregada por el oyente basándose directamente en el contexto* (Denny, op.cit.:105). Otro de los procedimientos de toma de distancia que, a nuestro juicio, merece un lugar especial, es el uso de **la pasiva** utilizada como recurso al servicio de las estrategias del hablante. En el marco de una lectura preferencial, es decir fuera de todo contexto de justificación, se identifica la construcción en voz activa con oralidad y la voz pasiva con la expresión de tipo abstracta característica del escrito, lo cual presupone tener en cuenta sólo la pasiva con borrado del agente. Ahora bien, si pensamos que la pasiva asume su valor modalizador, justamente, por la posibilidad que ofrece de expresar o no el agente de la acción según las intenciones de quien enuncia, nos parece que identificar la pasiva sólo con una expresión abstracta es desconocer las potencialidades de este recurso. Por el contrario, sostene mos que no podemos prejuzgar el valor de uso de la forma pasiva en abstracción del contexto de uso, es decir si el borrado del agente responde a un intento de desagencializar y así mitigar acciones negativas de un participante o si la enunciación del agente es un medio para enfatizar acciones positivas de un participante cuando la intención es identificarse con su grupo de pertenencia. Inversamente, el hablante puede omitir al agente responsable de acciones positivas o restituirlo como responsable de acciones negativas si quiere manifestar distancia respecto de tal agente (van Dijk, 1995 -b).

Otra forma de expresar distanciamiento / compromiso respecto de lo que se dice es a través de las diferentes formas de **modalización**, que a veces pueden convertirse en recursos de separación por los que el hablante se distancia de lo enunciado como, por ejemplo, el uso del Modo potencial. Así también el uso de auxiliares de modo -creer, poder, pensar- solos o seguidos de infinitivo o de *que* + sintagma verbal, y la utilización de adverbios o locuciones adverbiales que expresan duda, proba-

bilidad, posibilidad. Decimos que estos recursos distancian al hablante porque realizan lingüísticamente las *modalidades lógicas* que evalúan elementos del contenido temático no desde el punto de vista del criterio de validez de la subjetividad de la instancia evaluadora sino sobre la base de los criterios de validez del mundo objetivo (**Habermas**, 1987) que presenta dichos elementos como hechos ciertos, posibles, eventuales, probables, etc.

En cambio, existe otro conjunto de formas de modalización que manifiestan el compromiso del hablante. El uso de algunos verbos de modo o de otros que, por su valor semántico propio, a veces funcionan como tales, y los adverbios de modo son recursos frecuentemente utilizados para la marcación de *modalidades deónicas* y *apreciativas*. Como se sabe, ambas consisten en una evaluación de elementos del contenido temático -por ende señalan la implicación del productor del texto- pero mientras que las primeras se apoyan en valores, opiniones y reglas constitutivas del mundo social, las evaluaciones expresadas por las modalidades apreciativas provienen del mundo subjetivo.

Otro grupo de fenómenos que dan cuenta de la distancia o compromiso del hablante en relación con el contenido enunciado son formas que asume el **discurso referido**; en este sentido son reveladores los verbos introductorios de la palabra ajena. Estos pueden ser verbos de comunicación más bien neutros, verbos de opinión y ciertas locuciones verbales que traducen la posición de la instancia enunciativa respecto del contenido del discurso citado.

c) Una sintaxis más elaborada, razonada y analítica distingue al lenguaje escrito del hablado que presenta una forma de expresión aditiva. La acumulación de la información de la oralidad se realiza a través de los "y" introductores. Las emisiones así iniciadas son igualmente importantes, dan igual peso a todas las informaciones, cada una sirve de contexto a las demás. Se pierden de tal forma las nociones de primer y segundo planos. Todas las informaciones se vuelven de primer plano... *mientras que las oraciones integradas, elaboradas se han constituido en la unidad natural del escrito. Al hablar producimos secuencias simples de cláusulas coordinadas evitando las relaciones intercláusulas más elaboradas que se encuentran en el escrito* (**Chafe y Danielewicz**, op. cit). Los y del oral se reducen y son reemplazados por la subordinación que

manifiesta un pensamiento razonado y analítico, posible por el tiempo de reflexión que es uno de los elementos característicos de las condiciones de producción escrita. Los nexos subordinantes se utilizan a fin de que la narración fluya con la subordinación razonada y analítica. Así, la escritura presenta en un fluido encadenamiento, que puede realizarse a través de una larga oración compleja, lo que en la oralidad se realiza a través de varias cláusulas introducidas por "y", en menor medida por "pero" o "así como". Aunque esta concepción se ve cuestionada desde otros autores que sostienen que la subordinación participa tanto de la modalidad escrita como de la oral (Beaman, 1993).

Para la *interpretación* de las estrategias de des-contextualización tomamos la noción de **ideología** en su versión más actualizada y comprehensiva (van Dijk, 1999), esto es, como *sistema de creencias socialmente compartidas por los miembros de un grupo dado*, sistema que es atravesado por la lucha de poder, el conflicto de ideas e intereses. Desde la perspectiva del análisis del discurso importa el estudio de las ideologías ya que el discurso es un tipo especial de acción o práctica social, y por lo tanto, constituye un modo específico de legitimación, reproducción y reformulación de las ideologías. Asimismo, al sostener que las ideologías constituyen representaciones que son compartidas por los integrantes de un grupo específico, podemos adoptar el esquema de estructura propuesto por van Dijk para describir la conformación de grupo. Este esquema constituye una herramienta útil para el abordaje de los textos del corpus. El esquema incluye las siguientes categorías: *pertenencia, actividades, objetivos, valores, normas, posición y relaciones de grupo, recursos simbólicos y materiales*. Estas categorías en conjunto ayudan a definir la 'identidad' y los 'intereses' del grupo, nociones más generales que, a su vez, nos permiten profundizar el análisis del discurso. Una forma de percibir estas categorías es a través de la clásica polarización que se expresa en *nosotros (ingroup) y ellos (outgroup)*.

También siguiendo a van Dijk (1995a; 1999) tomamos la noción de **Modelos Contextuales** (de aquí en más **MC**), entendidos como la representación acerca del evento comunicativo del que participamos al producir o comprender el discurso, sea en la conversación o a través de un texto escrito. Este tipo de modelo interesa sobremanera a quienes nos abocamos al análisis del discurso, por cuanto ofrece un marco teórico

capaz de dar cuenta de la forma en que las representaciones mentales de los participantes del evento comunicativo controlan, monitorean, influyen sobre la estructuración del discurso.

Van Dijk (1997, 1999) provee un esquema de las categorías que describen la estructura de los MC, que nos parece operativo para el análisis del discurso. El esquema es el siguiente:

I) Dominio

II) Situación

A) *Ambientación*

A. 1. *Tiempo, lugar y circunstancias*

B) *Acontecimientos*

B. 1. *Participantes. Roles sociales, profesionales, comunicativos*

B. 2. *Acción/discurso . Tipos de acción, géneros*

B. 3 *Cognición*

B. 3.1. *Metas, intenciones o propósitos*

B. 3.2. *Conocimiento, Opiniones, Emociones*

Este estudio, cuyos resultados presentamos aquí, tuvo como objetivos:

-indagar los grados de interpenetración de la oralidad en la escritura y viceversa y

-profundizar la noción de *hbridación*.

Para ello realizamos un análisis contrastivo de los recursos lingüísticos que en los textos de instituciones de nuestro medio revelan el paso de la oralidad a la escritura (entrevista periodística y noticias de la prensa escrita, diarios de sesiones y actas de cuerpos colegiados) y viceversa (diversos programas televisivos y radiales). También ocupó un lugar central el estudio de textos orales y escritos "más puros" (conversaciones privadas, semi-públicas, de servicio y diversas variedades del género literario). El funcionamiento de esos recursos lingüísticos fue ulteriormente analizado e interpretado desde una perspectiva socio-cognitiva, según la cual interesa estudiar el monitoreo de los *modelos contextuales* que están en la base del procesamiento (tanto en la fase de producción como en la de interpretación) discursivo.

Estimamos que los resultados de este trabajo pueden contribuir a un

cambio de abordaje didáctico de los textos que se trabajan en el ámbito académico.

II. Metodología

En el diseño inicial de la investigación manifestamos nuestra intención de estudiar la problemática oralidad y escritura en un corpus construido a partir del grado relativo de comparabilidad de los textos, en nuestro caso el carácter híbrido de los mismos, entendiendo por tal a *aquel que tiene un origen (oral o escrito) en su fase de producción y que se emite (realiza) como su opuesto (oral si era escrito y escrito si era oral)* (Pardo 1996a, 1996b). Así, nos abocamos primeramente al *relevamiento y descripción de los recursos lingüísticos* y luego a la *explicación del funcionamiento de las formas lingüísticas* relevadas según una categoría socio-cognitiva del procesamiento discursivo como la de MC, lo que nos permitió llegar a una *interpretación de los datos*. Es decir, explicación de la combinatoria de dichas formas en los textos en función del monitoreo que hacemos los hablantes influenciados por la conciencia que tenemos del dominio en el que se inscribe nuestra participación discursiva, de las circunstancias en la que la misma se sitúa, del género en el que se encuadra, del rol en virtud del cual esa participación se lleva a cabo y de los propósitos que perseguimos al intervenir.

A su vez, distinguimos entre "textos-fuente" y "textos editados"⁽¹⁾. Cuando no se constata mediación entre producción y emisión, el único dato de análisis es el texto fuente, y éste puede ser tanto oral como escrito. En estos casos hemos intentado compensar esta limitación diversificando las variables.

II.1 Textos-Fuente

1. a. Textos-Fuente Escritos *Ficcionales*

La muestra comprende 2 poesías⁽²⁾; 2 cuentos⁽³⁾ y el primer acto de 2 textos dramáticos⁽⁴⁾. Todos autores entrerrianos.

No ficcionales

Por necesidades contrastivas decidimos incorporar 1 editorial⁽⁵⁾ y 1 nota de opinión⁽⁶⁾ por entender que son los textos escritos más "puros" dentro de la no-ficción .

1. b. Textos-Fuente Orales

La muestra comprende 3 conversaciones (familiar⁽⁷⁾, de servicio, dentro de estas una administrativa⁽⁸⁾ y una comercial⁽⁹⁾). En todos los casos las grabaciones se hicieron a sabiendas de los sujetos.

II.2 Texto Fuente y Texto Editado

Cuando por operarse mediación entre producción y emisión, se generan el texto fuente y su respectivo texto editado, estamos en el corazón de la *hibridación* textual. En términos del análisis, esto significa que existe la posibilidad de comparar dos datos y ver qué huellas de la producción subsisten en un texto pese al trabajo de edición al que fue sometido.

2.a. Debate parlamentario-Diario de Sesiones

La muestra comprende 2 textos de Diarios de Sesiones y las 2 transcripciones de la versión taquigráfica del debate⁽¹⁰⁾.

2.b. Reunión de Consejo Directivo-Acta de Consejo Directivo

Seleccionamos 2 reuniones cuyas versiones grabadas transcribimos y las 2 actas⁽¹¹⁾ correspondientes.

2.c. Conferencia-Artículo de divulgación

Para esta variedad textual, la muestra comprende 2 artículos de divulgación⁽¹²⁾ originados en sendas conferencias cuyas grabaciones nos fueron facilitadas.

2.d. Entrevista oral-Entrevista de la prensa gráfica

Nuestra selección incluyó 4 entrevistas orales⁽¹³⁾ y sus 4 versiones publicadas.

2.e. Noticias de la prensa escrita, de radio y de televisión

Con respecto a la producción / emisión de los textos, cabe señalar que, si bien teóricamente esta distinción es aplicable a todos los híbridos del corpus, debemos asumir como propia la limitación de no disponer del texto fuente, es decir del guión, para los noticieros y programas de radio y televisión⁽¹⁴⁾, con una excepción. Como se sabe, cualquiera sea su soporte, las noticias se originan en declaraciones, despachos de agencias,

notas del periodista, entrevistas, etc. En consecuencia, en estos casos contamos sólo con el dato de la emisión -texto editado. Por ello hemos tratado de compensar esta limitación diversificando la muestra. Así tenemos las variables AM/FM, para los 2 noticieros radiales y Canal de Aire / Canal de Cable, para los 2 de televisión. En el caso de las noticias⁽¹⁵⁾ de la prensa gráfica hemos seleccionado un diario y un semanario.

Contrastar el análisis de la emisión de un cierto número de variedades discursivas con el de la producción cuando se tiene acceso al texto fuente o, en prescindencia de ese dato, intentar descubrir en la emisión los rasgos de la producción es el procedimiento metodológico general elegido para contestar al interrogante de partida, a saber si en el continuo oralidad-escritura habría la posibilidad de marcar elementos discretos que den cuenta de grados de *hibridación*.

La elección de una determinada *unidad lingüística* -en términos relativos, frente a las unidades no seleccionadas- da cuenta, parcialmente, de la intencionalidad del productor del texto, lo que la convierte, de hecho, en un *recurso lingüístico*, es decir en un *medio para llevar a cabo la planificación textual*. Y si, por otra parte, tenemos en cuenta que un recurso nunca aparece de manera aislada sino que el sistema de la lengua posibilita la *co-ocurrencia* de fenómenos para producir determinados efectos de sentido y no otros, contamos ahora con elementos suficientes para describir la *estrategia* de un hablante. Llamamos entonces *estrategia discursiva* al conjunto de recursos lingüísticos utilizados por un hablante para dar cumplimiento a determinados fines. A su vez, aplicando un criterio de inclusión, es posible distinguir entre dos tipos de estrategias. Por un lado están las *estrategias discursivas micro*, que constituyen la denominación de la función posible de ser atribuida a un conjunto de recursos lingüísticos. Por el otro, las *estrategias discursivas macro*, que es el nombre dado a un conjunto de estrategias discursivas micro. Remontando la cadena desde sus niveles más concretos, es decir desde los recursos lingüísticos, pasando por las estrategias discursivas micro y las estrategias discursivas macro podemos llegar a establecer la conducta o acción comunicativa en la que está implicado el productor de un texto.

Finalmente, dado que no nos proponemos un estudio de los textos orales desde la fonética, ni intentamos hacer aportes a esta disciplina, las transcripciones no abordan el nivel de la representación fonética de los enunciados. El sistema de transcripción que hemos adoptado tam-

co se interesa por presentar compatibilidad entre sistemas informáticos, ni permitir usos y aplicaciones más allá de los propósitos de nuestra investigación. Antes bien, la transliteración se ha hecho en función de los objetivos intentando obtener transcripciones:

- fieles en cuanto a la representación de los datos;
- interpretativa de los datos;
- selectivas en lo que hace a los fenómenos que transcriben.

III. Discurso literario

III.1 Los poemas

La repetición en sus múltiples variantes es inherente al lenguaje. El porcentaje registrado en una de las composiciones, en tanto dato aislado, tendría que asimilarse a una cierta pobreza de vocabulario y sorprendería en un texto escrito. Sin embargo, si se piensa dicho porcentaje en el contexto de lo literario y en relación con la presencia de ciertas estructuras retóricas y fonológicas que obligan a la repetición léxica, el porcentaje hallado no puede leerse como marca de oralidad sino, por el contrario, como resultado de un minucioso trabajo de escritura.

Algunos recursos tienen similar comportamiento en ambos textos. Así, en lo que respecta al uso de recursos propios de la expresión oral, la ausencia, en ambos poemas, de evasivas coloquiales, contracciones, MEC, frases inclusivas, pronombres neutros y expresiones de relleno, no nos sorprende en tanto son recursos a los que apelamos urgidos por las exigencias de la producción *on line*.

En cuanto a la toma de distancia del que enuncia respecto de sí mismo y del tema, muy propia del lenguaje escrito, se concreta en ambos textos a través de la ausencia de índices de persona y de modalizaciones; también de la presencia de sujetos abstractos, presencia ésta que es muy fuerte en el poema de Álvarez y relativamente moderada, en el de Ortiz. Sin embargo, este desprendimiento tiene su contracara en el uso de lexemas de carga positiva y en la presencia de la interjección, el diminutivo y el verbo en subjuntivo que en su conjunto imprimen a los poemas la carga subjetiva, el tono admirativo / valorativo y la dimensión expresiva propios de la lírica.

Los deícticos puros, las frases preposicionales y las locuciones adverbiales espacio-temporales que poníamos en relación con las es-

trategias de contextualización y en principio asociábamos a la oralidad, tienen su valor más elevado en la poesía de Ortiz y un porcentaje semejante al que muestran otros once textos del corpus, en *Jacarandá*.

El registro de estas cifras en textos escritos, más precisamente en el ámbito de lo poético, donde el lenguaje es materia que se repliega sobre sí misma, vale decir que es fuertemente autorreferencial, replantea la cuestión de la deixis en relación con la dupla oralidad-escritura. Si bien la observación sobre sólo dos textos tiene alcance prácticamente ejemplar, podemos decir que los deícticos gestuales, en ausencia de contexto físico que les otorgue significación, se apoyan en un "contexto intratextual autosuficiente" generado verbalmente a través de frases preposicionales y locuciones adverbiales. Vale decir que en textos escritos y en ausencia de contexto de referencia, para significar, los deícticos más puros son dependientes de estas otras formas de expresar las coordenadas de tiempo y espacio.

La disparidad en el uso de ciertos recursos en términos de presencia en un texto y de ausencia en el otro, impone la reflexión. Digamos primero que esta situación se observa en relación con las subordinadas, y introductor y turnos de habla que no aparecen en *iOh, Vivir Aquí!* y que se observan en el poema de J. C. Álvarez.

En *Jacarandá*, el poeta crea la ficción de diálogo a través del uso de un par adyacente (pregunta-respuesta) con lo que encubre un desdoblamiento del locutor para rendir tributo a las convenciones de la forma poética elegida: el soneto. No cabe pues la asociación del recurso a la comunicación cara a cara. Apuntala esta consideración la ausencia de MEC, frases inclusivas y expresiones de relleno a la que acabamos de referirnos.

Con respecto al único caso de conjunción introductora relevado, esta forma de expresión aditiva más propia del oral no responde a exigencias de la modalidad sino que, como en el caso de la dupla pregunta-respuesta, obedece a otra exigencia de la forma poética elegida. En este caso se trata de la necesidad de incluir un vocablo de una sola sílaba para completar el verso endecasílabo y respetar las leyes de la versificación. De ningún modo este uso de la conjunción puede interpretarse entonces como indicador de una sintaxis laxa producto de la urgencia. En apoyo de esta aseveración viene la presencia de subordinadas (con uno de los porcentajes más altos de todo el corpus) las que, como sabemos, con su

puesta de la información en diferentes planos son indicadoras del pensamiento analítico y razonado que está en la base de la sintaxis del escrito.

III.2 Los cuentos

Constatamos que en el cuento de Angelino las repeticiones están, por una parte, asociadas a la presencia de un recurso estilístico (el paralelismo) y por otra, a la decisión de recrear marcas de oralidad propias de la leyenda popular que es el género evocado.

En el caso del otro cuento, a la natural repetición de palabras funcionales se suma la de palabras de contenido, necesaria para dar continuidad a la cadena referencial. A esto se agrega que la inclusión de la palabra y de los pensamientos de los personajes, ya sea a través del estilo directo o de la referencia global a un intercambio verbal, impone la necesidad de repetir ciertos verbos introductores así como también de usar reiteradamente las etiquetas semánticas de los personajes para poder así atribuirles la palabra o el pensamiento. Todo esto explica el porcentaje hallado.

La presencia en uno de los cuentos, *La Creciente*, de elementos propios de la conversación cara a cara (turnos de habla, MEC, evasivas coloquiales, conjunción introductora, contracciones) no debe sorprender en este texto escrito puesto que, permanentemente, el autor del cuento apela al estilo directo. Ahora bien, hay dos cuestiones que a nuestro entender son significativas en relación con esta reproducción *verbatim* del habla de los personajes. Por una parte, el porcentaje de los recursos mencionados es bajo o se ubica muy por debajo de los hallados en las conversaciones espontáneas analizadas; por otra, no se registra uso de frases de relleno no lexicalizadas ni de frases inclusivas que tienen porcentajes elevados en dichas conversaciones. Estas constataciones no hacen más que enfatizar el carácter ficcional del texto y poner en crisis la noción de "mimesis" en relación con la narrativa realista.

En ambos textos co-ocurren dos recursos de signo opuesto: los sujetos concretos, con porcentajes similares y elevados, y los abstractos, con una cifra baja e idéntica para ambos cuentos. Esta copresencia nos obliga nuevamente a evitar la valoración del dato aislado. Puestos en relación, la escasa presencia de sujetos abstractos coadyuva a poner en relieve la presencia de los concretos. Es decir que ambos textos, aunque escritos, evitan las formas abstractas y conceptualizadoras y tienden

a la explicitación situacional y concreta del mundo. Esto hace pensar en que el porcentaje de sujetos concretos / abstractos puede estar más asociado a la temática y al género que a la modalidad.

A diferencia de la similitud en materia de sujetos, las subordinadas tienen dispar presencia: *Antes de que Amanezca* tiene el porcentaje más elevado del corpus y *La Creciente* uno tan bajo como el de la conversación familiar. Esto nos lleva una vez más a preguntarnos por qué textos de la misma modalidad están separados por una brecha tan amplia. La respuesta que busca explicar el bajo porcentaje de subordinadas en un texto escrito se asocia a la presencia del estilo directo, que trata de imitar el diálogo cotidiano, y probablemente a decisiones estilísticas.

III.3 Los textos dramáticos y el texto espectacular

Los textos dramáticos se constituyen a partir de dos elementos discretos pero indisociables: diálogo y didascalías, vale decir, combinan dos sistemas en el interior de una unidad para generar uno nuevo: el texto espectacular. Por su parte, este último es un híbrido por excelencia en el sentido de que tiene un origen, en este caso escrito, en su fase de producción, y se emite como su opuesto, pero conservando rastros de su procedencia.

La diferencia sustancial que distingue el diálogo de las didascalías nos lleva al tratamiento separado de cada elemento y la relación texto fuente-texto editado hace que tratemos el texto dramático junto con su correspondiente espectacular.

Decíamos que existen diferencias sustanciales entre los elementos constitutivos del texto dramático. Las didascalías son los tramos del texto no oralizados por los actores en la puesta en escena y que apuntan a clarificar la comprensión y el modo de presentación de la obra. Vale decir que están destinadas a la transcodificación y sus funciones básicas son las de crear el contexto situacional e indicar cómo se reparte el diálogo. El dramaturgo dirige su texto a un director-lector. Este emisor detenta la autoridad en tanto fija las reglas para una eventual puesta. Es un especialista que se dirige a otro especialista con quien sabe a ciencia cierta que comparte saberes y una jerga profesional. La comunicación se establece a través del escrito

Acorde con su origen escrito y con su función, las didascalías de los dos textos analizados muestran total ausencia de evasivas coloquiales,

contracciones, *y/ pero* iniciales y expresiones de relleno. Hay otras dos ausencias que merecen atención; nos referimos a los pronombres neutros y a los sujetos abstractos. Con respecto a los primeros, el carácter didáctico-instructivo de las didascalías parece decisivo. En efecto, ellas "enseñan", dan instrucciones para la puesta en escena por lo que es lógica esta explicitación referencial clara, precisa y concreta. El otro recurso, los sujetos abstractos, que inicialmente considerábamos importantes en las estrategias de descontextualización y asociábamos a los escritos, está ahora ausente por la naturaleza de los temas. Se predica acerca de los personajes, vale decir, acerca de sujetos concretos. Este análisis nos muestra a las claras que ambas ausencias están dictadas no por la modalidad sino por otros factores. En un caso, por el tipo y función del tramo textual; en el segundo, por el tema.

El diálogo, el otro elemento constitutivo de los textos dramáticos, es el corazón de la ficción y aparece como un texto repartido. El autor del diálogo, el mismo de las didascalías, se escinde ahora detrás de las máscaras de los distintos personajes para hacerlos interactuar. La ausencia de MEC, frases inclusivas y expresiones de relleno, o en algunos casos, la presencia de estos recursos en proporciones que están muy por debajo de las halladas en las conversaciones no ficcionales (reunión de consejo directivo, conversación familiar, conversación en facultad, conversación en comercio), sumado al hecho de que no aparecen las autorrepeticiones inmediatas indicadoras de la hesitación tan propia de la oralidad, no hace más que poner en evidencia el carácter ficcional del diálogo dramático. A esto se agrega otro rasgo que a la hora de la representación delatará el origen del texto: desde el escrito, hay una pulcritud en la sucesión de los turnos de habla que no deja espacio para los solapamientos.

En relación con uno de los recursos a los que acabamos de referirnos, a primera vista hay una disparidad que puede sorprender: la ausencia de frases inclusivas en *Los de la mesa 10* y la presencia moderada del recurso en *La Yegua Blanca*. Esta diferencia parece atribuible al hecho de que en el texto de Dragún hay tramos narrativos que prevén la apelación directa al público a través de lo gestual y de la proxemia, en prescindencia de las frases inclusivas.

Otra disparidad interesante se relaciona con otro recurso que es muy propio de la oralidad. Nos referimos al uso de contracciones. Mientras en

uno de los textos no se registran contracciones (*Los de la mesa 10*), en *La Yegua Blanca* la proporción del recurso es una de las más elevadas ya que se ubica debajo sólo de la correspondiente al texto espectacular y a la conversación familiar. Esta diferencia significativa pone de relieve la función del recurso: naturalizar el habla de los personajes. Se explica entonces su presencia en una obra que se inscribe en la dramaturgia realista.

La puesta en relación del texto dramático con el correspondiente espectacular pone en evidencia dos situaciones: porcentajes que se mantienen prácticamente estables y porcentajes que sufren modificaciones. Entre estos, que serán en los que nos detendremos, están aquellos que experimentan aumento y los que se reducen. Los recursos cuya cantidad aumenta en el paso de la escritura a la oralidad son las contracciones, los neutros, las frases inclusivas y las expresiones de relleno, todos incrementos naturales en el paso de una a otra modalidad y que, sin duda, hacen más creíble el diálogo teatral. Por otro lado, hay ciertas reducciones que operan en el mismo sentido: menor variedad de vocabulario y menor número de subordinadas.

Hay una cifra que se incrementa y que merece párrafo aparte. Nos referimos a la de las estructuras retóricas. Para esta modificación no encontramos otra explicación que un trabajo de escritura operado por el director desde el texto de la puesta y, en consecuencia, no lo asociamos a la modalidad oral del texto espectacular.

Por otra parte, la disminución de MEC, de *y / pero* inicial y de deícticos no resiste la explicación única. Sabemos que en las conversaciones naturales los MEC tienen un rol importante a la hora de tomar o ceder el turno de habla o de indicar al interlocutor que se lo está escuchando. Como en el diálogo teatral no hay disputa por el turno ni elaboración discursiva *on line* sino que el texto está previsto y ha sido memorizado, la disminución de los MEC es plenamente entendible.

En lo que concierne a los otros dos recursos, la disminución de *y / pero* iniciales se asocia al hecho que el texto espectacular es un texto memorizado, un texto que no pone al actor en situación de producción espontánea, y la reducción de los deícticos es comprensible por cuanto en la representación muchas de las instancias de este recurso pueden ser sustituidas naturalmente por la mimogestualidad.

En síntesis, en el interior del texto dramático coexisten dos ele-

mentos fruto de la escritura. Las didascalías, por su función y destino, no necesitan encubrir la modalidad de origen. En cambio el diálogo, para hacerse más o menos verosímil según la dramaturgia, demanda, paradigmáticamente, un trabajo más o menos fuerte de escritura. Por su parte, a pesar del trabajo minucioso del dramaturgo para hacer creíble el diálogo teatral, el texto espectacular siempre delata su origen escrito no sólo a través de la presencia /ausencia de ciertos recursos sino también a través de otras prácticas como la segmentación de la secuencia narrativa en escenas y actos; la presencia de soliloquios, o el uso de etiquetas semánticas motivadas para los personajes.

III.4 Algunas consideraciones generales

- La proporción palabra tipo / palabra *token* resulta un instrumento poco confiable a la hora de dar cuenta de la variedad de vocabulario en los discursos literarios de nuestro corpus y, en consecuencia, para asociar un determinado texto a una u otra modalidad. Muchas repeticiones en los textos literarios están dictadas por el género, otras por el uso de ciertos recursos estilísticos.
- La dispar presencia de un recurso en dos textos del mismo tipo estaría indicando que su uso responde a cuestiones estilísticas.
- La mayor o menor presencia de un recurso está, a menudo, dictada por el género.
- La dramaturgia parece ser otro factor determinante de la presencia de ciertos recursos.
- Si bien habíamos asociado el uso de participiales iniciales a los escritos, éstas no aparecen en ninguno de los textos literarios, que como sabemos tiene su origen en la escritura. En consecuencia, este recurso, en estos textos, no estaría tan íntimamente asociado a la modalidad sino más bien estaría relacionado con decisiones estilísticas.
- Hay elementos para pensar que el porcentaje de sujetos concretos / abstractos puede estar más asociado a la temática y al género que a la modalidad.

IV. Discursos mediáticos. Prensa gráfica, Radio y TV

En el marco de nuestra investigación, uno de los objetivos fundamentales es situar los textos analizados dentro de una escala gradual, que

lleva del polo de la escritura "pura" al de la oralidad también "pura", ambos extremos imposibles y tan sólo útiles como referencias paradigmáticas con las cuales comparar cada caso. A tal efecto es que centramos nuestros análisis en la búsqueda de rastros en los textos, que nos orienten acerca del grado de oralidad y de escritura en la producción y en la transmisión del texto en cuestión. Así, lo que buscamos al leer cada texto analizado son las huellas que la modalidad en que el texto fue producido y/o transmitido dejó en el mismo.

Las preguntas planteadas en la hipótesis de nuestro proyecto de investigación giran entonces en torno a las causas que determinan la ubicación de un texto en la escala oralidad-escritura. Nos preguntábamos si esas causas estarían relacionadas con la intencionalidad, con el género discursivo o con la función que la modalidad cumple en la esfera de actividad que genera dicho texto. Durante la etapa de análisis pudimos constatar que no es la variante oral / escrito, en sí misma y solamente, la que nos permite entender por qué una entrevista escrita está filtrada por rasgos propios de la oralidad o cuáles son los motivos por los que un editorial presenta una menor variedad léxica con respecto a la noticia escrita. Para conocer las causas que permiten colocar un texto, en este caso, producciones de la prensa gráfica, radial y televisiva, más cerca del polo de la oralidad o más cerca del polo correspondiente a la escritura, y para intentar explicar el fenómeno de hibridación en cada uno de ellos, utilizamos también la noción de MC, trabajada a lo largo de todo el proyecto de investigación.

De la estructura que los compone, nos importaron fundamentalmente las siguientes categorías:

Dominio (esfera social de producción): en tanto hablamos de discursos periodísticos que configuran un dominio propio al que denominamos 'medios de comunicación'

Tiempo y Lugar: cuyo interés periodístico queda ya explicitado entre las cinco preguntas obligatorias para la mayor parte de los géneros pertenecientes a este dominio: cuándo y dónde, hallándose, por ello, en estrecha relación con la categoría 'géneros'.

Rol profesional: en tanto la función del periodista es fundamental a la hora de adaptar las producciones escritas según las restricciones propias del género.

Tipo de acción y géneros: el género discursivo y la finalidad de

su acción comunicativa deben ser tenidos en cuenta por los participantes de la comunicación.

Metas, intenciones y propósitos: *que guiarán la producción, estructuración y recepción discursiva de cada uno de los participantes del evento comunicativo.*

Los textos estudiados bajo el rótulo "Discurso mediático" son: Editorial, Nota de Opinión, Entrevista de Prensa, Noticia de Prensa, Entrevista Oral, Programa de Radio AM, Programa de Radio FM, Noticiero de Radio AM, Noticiero de Radio FM, Programa de TV Aire, Programa de TV Cable, Noticiero de TV Aire y Noticiero de TV Cable.

Recordemos antes que, en definitiva, lo que se intenta dilucidar es una determinada actitud comunicativa, de un determinado locutor, de un determinado tipo textual. Es por ello que a lo que deberemos remitirnos en última instancia es a aquellas marcas que nos indiquen dónde se encuentra la expresión subjetiva del hablante, qué recursos lingüísticos fueron utilizados realmente como tales (como recursos al servicio de una estrategia discursiva más abarcadora y compleja) y qué marcas lingüísticas obedecen más al género en el que el texto se inscribe antes que a una elección del autor, consistiendo más en estereotipos y hábitos que en huellas reales de una evaluación del autor.

Aclaramos, ante todo, que para el análisis de los programas de televisión contamos con información verbal y no verbal, y con la información del registro de audio (tono, ritmo, pronunciación, hesitaciones, etc.) en el caso de las producciones radiales, y sólo con el texto escrito y las disposiciones espaciales en página en el caso de las producciones escritas. Los gestos, las posturas, las miradas, revelan y dicen tanto como las palabras elegidas y, muchas veces, si se los sabe leer, dichos "síntomas" dicen aún más que las palabras que uno elige al hablar. También notamos entonces cambios en los datos relevados, cuando el que cambia es el periodista, cuando el que habla es el entrevistado, cuando cambian los temas tratados, la forma de expresión y los modos de dirigirse al público que los periodistas creen, cada tema exige.

Si bien nos corresponde analizar el discurso periodístico en general desde el marco de los objetivos planteados por el proyecto, consideramos necesario discriminar antes ciertas consideraciones acerca de las piezas periodísticas escritas y otras acerca de aquéllas que, más allá de

haber tenido o no una etapa de producción escrita, fueron emitidas en forma oral por radio o televisión.

IV.1 Textos de la prensa gráfica

Comenzamos notando en los textos escritos la diferencia aludida. Aun perteneciendo a textos producidos y emitidos de un mismo modo (escrito en este caso) encontramos diferencias notorias según el género periodístico en el cual se inscribe cada texto, según el medio en el que fue publicado (diario, semanario, de información general, local, popular, de alto costo, etc.), según qué periodista escribe. Así, analizando recurso por recurso, tomamos algunos ejemplos para graficar lo ya dicho hasta aquí.

En cuanto a la utilización de la *jerga*, se trata de un recurso escasamente utilizado en esta clase de textos, lo que resulta un tanto previsible si consideramos que los discursos analizados no pertenecen a publicaciones especializadas en áreas determinadas del saber, por lo que se intenta construir una franja de lectores lo más amplia posible, evitando para ello el uso de 'metalenguaje' o 'jerga'.

Un ejemplo de esto corresponde al caso concreto de la entrevista, donde en el paso del *texto fuente* al *texto editado* el porcentaje que indica el uso de *jerga* disminuye a la mitad, lo que nos permite suponer que la operación del periodista consistió, justamente, en tratar de "limpiar" el texto de todos aquellos términos que podrían resultar confusos, ambiguos o desconocidos para los lectores, pero que, en el texto analizado, aparecen inevitablemente para dar cuenta de algún tópico importante abordado durante la entrevista oral.

Respecto de los *deícticos*, resulta interesante analizar el contraste entre la entrevista (tanto en su versión oral como escrita) y la noticia, cuyos porcentajes -en relación con dicho recurso- son bastante altos con respecto al obtenido en la nota de opinión que, por otra parte, resulta ser el porcentaje más bajo de todos. En este fenómeno observamos que la categoría *tiempo-lugar* requiere, para los dos primeros casos, hacer eje en la contextualización espacio-temporal de los hechos (recurriendo, para ello, a la utilización de deícticos y frases preposicionales témporo-espaciales), lo que no necesariamente sucede en la nota de opinión, centrada fundamentalmente en la interpretación y valoración de los acontecimientos.

Al mismo tiempo, dentro de los denominados "géneros de opinión"

también hallamos que el editorial arroja un porcentaje mucho mayor que la nota de opinión, lo que se entiende a partir de considerar que, si bien el autor del editorial no tiene la obligación de referirse a un hecho único, ocurrido preferentemente en las últimas 24 horas (como sucede en la noticia), sí tiene la obligación, a diferencia de la columna de opinión, de referirse a un conjunto de hechos identificables, conocidos y concretos⁽¹⁶⁾.

Con respecto a otro recurso como las *subordinadas*, encontramos, en la entrevista oral, un alto porcentaje en relación con el resto de los textos mediáticos pertenecientes a la modalidad escrita. Para entender dicho fenómeno es necesario considerar los **propósitos e intenciones** de los entrevistados. Si bien las oraciones subordinadas aparecían, en principio, como un recurso típico de la modalidad escrita, la investigación nos fue demostrando la importancia de la hibridación. Asimismo, no debemos perder de vista que, durante la conversación, los entrevistados parecen estar siempre conscientes de estar siendo grabados y que sus palabras serán luego publicadas, por lo que buscan expresar sus ideas con el léxico y las construcciones apropiadas.

Por otro lado, es en el editorial donde hallamos el mayor porcentaje de *sujetos abstractos* de todos los textos, lo que nos permitiría señalar, en un primer momento, la búsqueda del hablante de separar su mensaje respecto de la realidad a la cual se refiere, lo que llama la atención en un género donde prima la opinión y, por lo tanto, el compromiso con la palabra. Sin embargo, en el artículo analizado, este recurso se intercala con un porcentaje bastante importante de *modalizaciones que implican* y un bajo porcentaje de *pronombres neutros*, lo que nos hace pensar que tanto las estrategias de implicación como de separación son requeridas por las características propias del género. Mientras que el acercamiento del mensaje al tema marcaría los puntos en los que la opinión del autor sobre aquello de lo que se habla salta a la superficie textual, el alejamiento del mensaje con respecto a la realidad a la cual se refiere se da en el resto del texto.

En el editorial, el autor presenta su opinión no como un punto de vista propio, y por ende, subjetivo, si no más bien tratando su opinión como una verdad "objetiva", realidad palpable, un dato concreto surgido de los hechos. Es con este fin que el autor descontextualiza su mensaje, el que deja, aparentemente, de ser opinión acerca de los hechos a los que se refiere para pasar a ser una verdad innegable con respecto a ese y a

cualquier otro tema.

Por último, en relación con las *modalizaciones que implican*, la entrevista oral arroja un porcentaje bastante bajo con respecto a otros textos mediáticos, aunque no tanto si tenemos en cuenta el alto porcentaje de sujetos concretos y frases inclusivas utilizados en este mismo texto. De esto deducimos que la estrategia de implicación por parte de los hablantes estará abocada, en algunos casos, a ciertos recursos que podrán diferir de los recursos a los que el mismo hablante apele en otras **circunstancias**.

A partir de los ejemplos expuestos, tratar de dilucidar las causas de hibridación que en un mismo texto permiten la co-ocurrencia de recursos considerados como característicos de la modalidad oral o escrita implica tener en cuenta también la clase genérica y el dominio en el cual se ubica dicho texto, así como el rol profesional de cada uno de los participantes de la instancia comunicativa, sus metas y propósitos. Esto sin olvidar que la estrategia empleada por el hablante, acorde a su plan, se modifica en cada situación comunicativa.

IV.2 Textos de TV y radio

Antes de llegar al análisis comparativo que nos llevará a elaborar las conclusiones acerca del género periodístico en general, nos detenemos entonces en el caso de las producciones que, habiendo o no sido producidas por escrito previamente, fueron luego emitidas en forma oral ya sea por radio o televisión. Surgen claras diferencias en cuanto al uso de ciertos recursos más frecuentes en las piezas escritas o en las orales de acuerdo a otras características relativas a la producción y/o emisión de las piezas analizadas, más allá de la modalidad.

Al analizar el programa de televisión por cable dijimos que dicho texto se podía dividir en dos unidades menores: una a cargo de los periodistas, presentando el programa e 'informando acerca de su contenido', y otra unidad con el planteo del segundo conductor, acerca del tema jurídico analizado. Veíamos cómo algunas diferencias saltaban a la vista del analista mientras otras semejanzas comprobaban las hipótesis más generales acerca del género y de la modalidad de producción / transmisión del material emitido. A esto lo relacionamos con la evidente diferencia en cuanto al manejo de los datos no verbales existente entre quien vive y trabaja de enfrentar las cámaras (gestos y movimientos que planifica y

piensa de antemano el que tiene esto por rutina) y quien lo hace casualmente para responder una entrevista, por ejemplo. Así veíamos cómo el presentador del programa de televisión por cable utiliza sus manos al hablar teniendo en cuenta qué efecto provocará, diciendo con sus manos lo que no alcanzara a decir con palabras, acentuando las palabras que considerara claves durante su argumentación y extendiendo aquellas que precedan a un cambio de enfoque, para así evitar el silencio que suelen provocar los segundos que un desprevenido entrevistado (o un periodista sin oficio ni experiencia) se toma para reflexionar acerca de cómo continuar. Lo que el análisis muestra es la imposibilidad de una clasificación rígida, inalterable. Los textos y los tipos de textos se moverán en una escala de acuerdo con quién los produzca y quién los emita, con qué medios y, como en este caso, tratando qué temas, refiriéndose a qué cuestiones y hablando a quiénes. En todo caso, lo que las modalidades oral y escrita permiten a los diferentes textos, son modos, recursos, tácticas para lograr su cometido (el objetivo de quien produce dichos textos). Queremos decir con esto que, si bien por distintos medios, textos escritos y textos orales del género periodístico podrán tender tanto a la implicación como al distanciamiento.

Así como en un texto escrito el periodista puede plantear un problema citando y utilizando las palabras de algunos involucrados en dicha situación, y disminuir su grado de responsabilidad frente al enunciado depositando en los testimonios cualquier tipo de valoración, en uno oral la misma actitud de distanciamiento puede ser reforzada a través de las imágenes que ponen en primer plano los micrófonos del entrevistador, evitando así la identificación del periodista con una determinada persona. Es así como, visualmente, se relega a un segundo plano al periodista, que nunca aparece en pantalla, colocándolo en el rol de 'mediador' entre los hechos televisados y el público, en un papel de simple soporte, debiendo sacrificar así su punto de vista en función de la 'pretensión de objetividad' que algunas posturas atribuyen a esta profesión.

En el análisis del noticiero televisivo (producción y emisión orales) que incluye una entrevista, en el texto del entrevistado predominaron rasgos propios de la comunicación oral (expresiones de relleno, modalizaciones que implican, pronombres de primera y segunda persona, frases inclusivas). Al mismo tiempo, en los discursos del conductor y periodistas, producidos en este caso en la modalidad escrita y luego

oralizados, además de encontrar algunos de estos rasgos también hallamos recursos que dejaron entrever su naturaleza escrita (discurso referido indirecto, utilización de la tercera persona y construcciones impersonales, ausencia total de expresiones de relleno y frases inclusivas). Insistimos, entonces, en que la aparición de rasgos propios de la oralidad y de la escritura no es sólo el resultado de pertenecer a una u otra modalidad sino también consecuencia de la intención del hablante, así como de la pertenencia al género periodístico de cada uno de los textos.

IV.3 Comparando algunos resultados

En el caso de la proporción palabras tipo / *token* los valores, en términos comparativos, son relativamente altos. Esto tiene relación justamente con el género periodístico más que con el origen escrito u oral de cada pieza. Si bien el más alto tiene un origen eminentemente escrito (es un texto leído) y el más bajo es el que corresponde al programa de televisión por cable, en dicho programa el conductor que más uso hace de la palabra en el tiempo de emisión relevado, lo hace siguiendo un guión más o menos preestablecido, ayuda-memoria en mano.

Independientemente de las modalidades escritas u orales, el género periodístico es el que impone a sus productores la obligación de ser amplios y abarcadores frente a su público a la hora de enfrentar a la audiencia. Por este motivo, sólo dos de los casos analizados hacen uso de la *jerga*, y si bien uno de ellos la utiliza en un nivel muy alto, esto se debe a que se trata de un programa temático y no de orden general.

Sólo en un programa de TV y en uno radial se registran casos de *evasivas coloquiales*. En el caso televisivo, los interlocutores del periodista son niños y las charlas que entre ellos se dan son improvisadas, con un alto grado de inseguridad entre quienes responden, por más ensayos previos que pueda haber habido. La situación de enfrentar la cámara para quien no está acostumbrado a ello se ve envuelta en un clima de tensión que pone trabas a la hora de buscar desarrollar una expresión fluida y precisa. Por lo tanto, la presencia de *evasivas coloquiales* se debe antes a la modalidad oral en que las piezas fueron producidas que al género periodístico.

Presentes en ambos programas de televisión y en el noticiero de TV por cable, los *pronombres neutros* no abundan. Creemos que esto se da en mayor medida en aquellos programas donde hay menos respeto al

guión, donde la libertad para referirse a aquello de lo que se habla es mayor. Esto se ve demostrado, sobre todo, en los dos programas televisivos (más libres y menos guionados que los noticieros).

Los bajos índices de *sujetos abstractos* tienen que ver con que más allá de que se parta o no de un guión, y que quienes lo escriben, en el caso de que lo haya, lo hacen sabiendo que el texto final deberá respetar ciertos registros de lo oral. Pero fundamentalmente la aparición o ausencia de este recurso está determinada por el tema abordado. Así, el índice mayor pertenece a la explicación técnico-jurídica que se da en un programa de TV por cable, donde los sujetos abstractos y la jerga son inevitables.

Justamente por ello, los niveles de utilización de *sujetos concretos* son más elevados. En el caso del género periodístico, se debe a la necesidad de referenciar el mensaje dirigiéndolo a situaciones, personas, lugares, cosas concretas.

Los *turnos de habla* son más numerosos en aquellos programas televisivos en donde los entrevistados están presentes en la pantalla. En los casos en que sus intervenciones no fueron incluidas en la emisión, después de haber sido editado, aunque en la entrevista sí obviamente hayan estado, los turnos de habla son en consecuencia, evidentemente menores.

Las formas introductorias *y, pero, así como* están más presentes en aquellos casos en los que la sujeción al texto escrito es menor y ausentes en casos de oralización de escritos.

Las *modalizaciones que implican* son numerosas en casi todos los casos, salvo en los programas que tienen origen escrito (noticieros y *flashes* informativos radiales). La frecuencia de las *modalizaciones que separan*, por su parte, es muy baja en el dominio periodístico.

El número de *subordinadas* empleadas es relativamente alto. Salvo en los casos puntuales de las noticias de radio en los que la sintaxis responde a una comunicación de tipo agregativa formada por muchas oraciones cortas, separadas unas de otras. Esto es así por el sub-género en el que se inscriben (*flashes*) donde la predicación es ínfima, reducida a la enunciación del tema.

El *discurso referido* está muy presente en los monólogos de los conductores televisivos o radiofónicos, ya que los mismos se apoyan en las expresiones vertidas por otros para fundamentar, explicar, profundizar,

ampliar su propio discurso. Las excepciones son los flashes radiofónicos (donde las expresiones de otros no entran por motivos de tiempo) y el programa de TV de aire, donde casi no hay monólogos o largas introducciones, y casi todo se basa en la interacción directa entre entrevistados y entrevistador.

Podemos concluir que, en el campo del periodismo, en el análisis global la incidencia de la modalidad oral o escrita no tiene el alcance que habíamos supuesto al inicio de la investigación y que parámetros como, fundamentalmente, el género y sub-género, los propósitos del periodista o del entrevistado, los tópicos, las circunstancias, es decir categorías de los MC, inciden a la hora de interpretar la concatenación de recursos lingüísticos que definen una estrategia de des-/contextualización en la conducta comunicativa de los hablantes.

V. Discurso conversacional. Sus diversos grados de interactividad

En este apartado nos interesa explorar otro aspecto de los textos asociados a la oralidad, es decir los grados de interactividad que presentan. Para ello, sobre la base de los parámetros ofrecidos por **Kerbrat-Orecchioni** (1990), seguiremos una gradación decreciente que va desde la conversación más cotidiana, espontánea y multi-construida pasando por el *diálogo* hasta otras intervenciones más "ordenadas y disciplinadas" como entrevistas, debates o conferencias.

V.1 La conversación familiar

La conversación familiar constituye un tipo de interacción verbal caracterizado, entre otros rasgos, por su espontaneidad, su informalidad, su naturaleza co-construida, su carácter no instrumental, es decir, los participantes no se fijan objetivos previos, tan sólo conversan. Si al leer la transcripción, este tipo de texto oral nos resulta 'caótico', no comprensible, al escuchar la grabación el mismo se carga de sentido.

Ubicada en el polo oral más "puro" de la relación oralidad-escritura, la conducta comunicativa contextualizadora de los hablantes se desarrolla a través de las estrategias de implicación. Así, éstas se implementan por medio de una serie de recursos que, combinados, despliegan permanentemente el compromiso que asumen los participantes con ellos

mismos, con sus interlocutores y con el objeto de la conversación. Estos recursos incluyen:

- alto porcentaje de repeticiones, lo que da cuenta de un vocabulario restringido;
- ausencia de jerga y de participiales iniciales;
- alto porcentaje de deícticos y frases preposicionales témporo-espaciales, lo que pone de manifiesto el contexto de enunciación compartido por los hablantes;
- alto porcentaje de sujetos concretos, referencias de 1^a y 2^a persona, que ponen de relieve la naturaleza co-construida de la conversación, en la que los hablantes se dirigen permanentemente unos a otros en los intercambios;
- utilización de MEC con funciones tales como anunciar el cierre de un intercambio o la intencionalidad de darlo por concluido;
- frases inclusivas, entre las que sobresalen los vocativos, frases que, junto con las modalizaciones que implican, compensan la presencia de las modalizaciones que separan;
- empleo de *y, pero, así como introductores*, que ponen de manifiesto la naturaleza de la conversación, esto es, una interacción espontánea y natural, en la que pensamiento y discurso se procesan simultáneamente;
- toma de la palabra a través de mecanismos tales como la *asignación directa o indirecta del turno* a un interlocutor o la *autoasignación* por medio de la cual un hablante toma la palabra para sí, en algunos casos impidiendo que la tome el destinatario original del turno;
- utilización de contracciones, a través de fusión de fonemas y de formas apocopadas;
- utilización del discurso referido fundamentalmente al servicio de los acontecimientos 'relatables', es decir aquellos hechos que son susceptibles de ser contados y que normalmente refieren a acontecimientos sucedidos 'hoy' o 'ayer' puesto que, al transcurrir el tiempo, la mayoría pierde esa condición (**Sacks**, citado por **Pomerantz y Fehr** 2000)

V.2 La conversación de servicio

Los tipos seleccionados en esta investigación para esta variedad son la conversación en un negocio y en una facultad. En este tipo de intercambios uno de los participantes es "institucionalizado", esto implica que se le paga por recibir pedidos del otro, ya sean pedidos de tipo administrativos o comerciales. En estos intercambios los participantes están "obligados": el que viene de afuera necesita algo, el que responde a esa necesidad se encuentra en la obligación de responder. Contrariamente a la conversación familiar en cuanto a su carácter no instrumental, la conversación institucional no es "gratuita", los intercambios verbales entre los interlocutores persiguen objetivos según roles especializados (vendedor-cliente, empleado administrativo-usuario).

Connatural a todo texto, la heterogeneidad está también presente en el conversacional. En este sentido cabe hablar de la co-presencia de *secuencias*⁽¹⁷⁾ (Adam, 1992) narrativas, descriptivas, explicativas, argumentativas o dialogales, etc. en un mismo texto. Estas secuencias encastadas están al servicio de los roles de los participantes y de los objetivos que persiguen. La noción de heterogeneidad, si bien ha sido más estudiada en relación con textos escritos, también es cierto que al ser constitutiva de la textualización, va más allá de la modalidad en la que el texto se produce y, en consecuencia, los textos orales también participan de esta característica aunque en ellos tiende a pasar desapercibida.

V.3 Las repeticiones en la conversación

En el marco de nuestra investigación hemos venido centrando la atención en un tipo de repetición, la léxica, y en su función como uno de los indicadores de la variedad de vocabulario. Hemos recurrido a la proporción palabras tipo / palabras *token* para dar cuenta del mayor o menor grado de variedad léxica y hemos considerado a este tipo de repetición como más propia del habla espontánea.

En los textos conversacionales la repetición adquiere además otras dimensiones. Al contribuir a la producción, facilitar la comprensión y ayudar a establecer relaciones, la reiteración genera fuerte compromiso interaccional. La repetición de la propia palabra o de la del interlocutor instaura el diálogo, pone en evidencia la respuesta a la palabra del otro e indica la aceptación de y la participación en la palabra del otro.

Sobre la base de los parámetros propuestos por **D. Tannen** en

Talking Voices (1989) distinguimos tres tipos: origen, fidelidad y distancia. Con respecto al primer criterio, las repeticiones pueden ser monológicas o autorrepeticiones (las reiteraciones hechas por un solo locutor); dialógicas o alorrepeticiones (las reiteraciones que se dan en las réplicas del interlocutor). El segundo criterio permitió establecer la distinción entre la reiteración idéntica de segmentos textuales de variada longitud, a la que llamamos simplemente **repetición**, y la repetición con variantes de distinta naturaleza para la que reservamos el nombre de **reformulación**. Finalmente, a partir de la distancia que separa una ocurrencia de otra, distinguimos la repetición **inmediata** de la **diferida** o a distancia.

El estudio de la repetición parece indicar que 1) las autorrepeticiones inmediatas están muy relacionadas con la situación enunciativa y con el esfuerzo cognitivo al que está sometido el hablante; 2) las autorrepeticiones diferidas, además de su función cohesiva (endofórica o exofórica) surgen como estrategias aptas para mantener el turno de habla; 3) en algunos casos tanto la autorrepetición como la auto-reformulación diferidas agregan a sus funciones cohesivas e interaccionales una dimensión retórica; 4) las autorreformulaciones inmediatas y diferidas que conllevan retoques sustitutivos o expansivos dan cuenta de un alto grado de compromiso del hablante con su interlocutor.

V.4 El diálogo

Constituye un tipo particular de interacción, asociado más al diálogo *literario, ficcional* en el que los personajes intercambian dichos cuidadosamente elaborados. Siempre es escrito y puede leerse sin necesidad de ser dicho en voz alta. Lo que globalmente podríamos denominar una *prolijidad* de conjunto lo aleja de la naturaleza *caótica* de la conversación espontánea y delata el origen escrito de su producción: respeto de los turnos de habla, ausencia de repeticiones léxicas, de hesitaciones, de expresiones de relleno. Los textos dramáticos son, en este sentido, 'diálogos' por excelencia, como así también los que aparecen intercalados en los cuentos.

V.5 Los debates

Los debates parlamentarios y de Consejo Directivo constituyen intercambios menos informales, más organizados que las conversaciones.

Mientras que en estas últimas el uso de la palabra se rige por parámetros de tipo horizontal y según un esquema de participación bastante libre en el sentido que los turnos no están pre-establecidos y se interviene autoasignándose los, en los debates -y en esto se acercan a las entrevistas- hay, generalmente, un orden en el uso de la palabra, cuando no una palabra asignada desde el afuera, sobre todo en el caso del debate parlamentario en el que existe una ritualización muy alta de la interacción. Por otra parte, los debates giran en torno a tópicos pre-establecidos, siempre se confrontan puntos de vista que se desarrollan en un marco prefijado, que incluye desde la extensión del debate, la duración de cada intervención, el número de participantes. Asimismo, la estructura discursiva es altamente heterogénea, sobre todo en la segunda subvariedad (debate de Consejo Directivo), en la que se combinan junto con la dialógica, las secuencias narrativas, argumentativas y descriptivas. En esta variedad se discute en función de los roles institucionales que ejercen los participantes, sin perjuicio que, como sucede en las reuniones de CD, esos roles se 'abandonen' por momentos y la conversación se asemeje más a la social, lo que refuerza su naturaleza heterogénea, cosa que no sucede en el debate parlamentario.

V.6 La entrevista

Desde el punto de vista pragmático, la entrevista instaura posiciones que se caracterizan por la asimetría de los roles de los participantes. A diferencia de la conversación, siempre persigue objetivos, tiene un carácter mediático, las informaciones obtenidas están destinadas a ser transmitidas inmediatamente o en diferido a un tercero, verdadero destinatario del intercambio. Por ello, la entrevista tiene un carácter más disciplinado que la conversación espontánea, entrevistador y entrevistado deben cooperar no sólo para estructurar el intercambio, sino también en la fabricación de un producto que satisfaga al espectador /oyente /lector, consumidor indispensable.

En esta investigación hemos analizado *entrevistas* que luego se transformaron en artículos / coloquios de la prensa y *entrevistas en programas y noticieros radiales o televisivos*. Es decir, distinguimos la entrevista que nace oral y "se consume" como escrita, que da cuenta de un alto grado de edición, de la que nace oral y "se consume" como oral. Pero aun en este último caso ese consumo puede darse en directo o en diferido, en

cuyo caso también puede haber edición pero, por emitirse en la misma modalidad que la de la producción (es decir siempre oral) es menos editada que el primero de los casos citados.

Ateniéndonos a la definición de texto *híbrido* que hace **Pardo** (1996a) la entrevista de la prensa gráfica es el texto *híbrido* por excelencia en tanto la entrevista oral en diferido no lo es, por mantenerse la misma modalidad si bien puede llegar a presentar algún grado de edición (cortes, compaginados, etc.).

V.7 La conferencia

A diferencia del debate, que generalmente incluye un número elevado de interlocutores que tienen un rol activo, la conferencia en el ámbito universitario se caracteriza por la co-presencia de dos partes de las cuales sólo una asume casi de manera exclusiva la instancia productiva. La función receptora, en cambio, queda totalmente en manos del auditorio.

Este tipo de discurso instaura un contrato particular en el que los roles de los participantes están determinados de antemano por el contexto institucional. La conferencia presenta una doble contradicción. Pese a ser doblemente dialógica -situá un locutor y un auditorio, su texto integra una pluralidad de enunciadores (*dialogismo intertextual*) y porta las huellas de la referencia al auditorio (*dialogismo interaccional*)- no toma casi nunca la forma de una conversación y se presenta como discurso monologal, en el sentido que es emitido por un solo locutor: el conferencista. A la instancia del discurso científico y didáctico se agrega, en la conferencia, la del discurso cotidiano. Por estar sometida a las restricciones de la producción oral, esta enunciación presenta marcas típicas de esa modalidad.

VI. Discursos institucionales

En esta investigación hemos caracterizado algunos textos como 'institucionales' teniendo en cuenta ciertos parámetros del contexto en el que esos discursos se procesan. Siguiendo a M. **Prélot** (1984: 77-78) la institución-persona, en tanto colectividad humana unificada en su doble aspecto de organización interna y de individualización externa, aparece cada vez que en un grupo dado se instaura otra vida que agrega algo a la vida de sus componentes, que no resulta de una mera suma de las partes. Teniendo en cuenta que esta noción de "institución" se inscribe

en la corriente institucionalista francesa y que no se trata de un constructo del análisis del discurso, subrayamos su pertinencia dentro de este último ya que es totalmente consistente con la concepción de "participantes" y sus "roles".

Asimismo, partimos de la noción de 'discurso institucional' basándonos en la de 'diálogo institucional' de **P. Drew y M.-L. Sorjonen** (2000: 141-178) en tanto modo como *las personas utilizan el lenguaje para conducir las tareas prácticas y desempeñar las actividades particulares asociadas con su participación en contextos institucionales específicos*. En marcos institucionales los participantes utilizan los recursos lingüísticos combinándolos en mecanismos que orientan sus identidades y roles institucionales en función de las responsabilidades inherentes a dichos roles en el ejercicio de actividades institucionalmente relevantes.

En el entramado formado por estas tres nociones (*MC, institución y diálogo institucional*), nos centramos en tres tipos de discursos institucionales:

- discursos parlamentarios
- reuniones de Consejo Directivo de una facultad.
- los correspondientes a Diarios de Sesiones y actas de CD

VI.1 Debates parlamentarios y Reuniones de CD

Los debates parlamentarios y las reuniones de consejo directivo constituyen discursos institucionales en tanto se configuran y tienen su razón de ser, porque existen dos instituciones que los fundan: el Parlamento y la Universidad, casualmente dos instituciones nacidas en la Edad Media, cuando ya la invención del alfabeto estaba largamente difundida en el mundo occidental y se comenzaban a generar las condiciones para la otra gran invención, la imprenta. Según **Michael Stubbs** (1998: 52) los tipos de textos y los géneros tienen estabilidad debido a las instituciones sociales en las que son usados y las instituciones sociales tienen estabilidad debido a los textos que las sostienen.⁽¹⁸⁾

En segundo lugar, los discursos analizados son 'institucionales' ya que se generan a partir del ejercicio del rol profesional de parlamentarios provinciales y consejeros directivos. Cuando un hablante ejerce el rol profesional o institucional, cualquiera sea éste, manifiesta a través de su discurso la búsqueda o la reafirmación de su identidad institucional. Y esto deja sus huellas en la configuración discursiva.

Por último, hemos caracterizado los discursos como institucionales dado el dominio público en el que se inscriben: la política o la academia, según el caso.

Tomando en cuenta las condiciones en que los discursos se producen, observamos que en toda cámara legislativa existe un reglamento interno que fija con suma rigidez las pautas que debe seguir cada legislador para hacer uso de la palabra. De manera que las interacciones entre los parlamentarios, en tanto tales, deben ajustarse a estos parámetros y son las que el cuerpo de taquígrafos registra con su particular manera de codificar los discursos. Del código taquigráfico pasamos a la versión en escritura corriente, que registra lo expresado en el recinto en función del rol institucional que cada legislador ejerce quedando fuera toda intervención que no se enmarque en el debate parlamentario en sí (desde algunas conversaciones realizadas fuera del marco reglamentario, que muchas veces pueden conducir a consensos entre los legisladores o, por el contrario, agudizar los disensos, hasta conversaciones de carácter más social que dos o más senadores puedan tener en sus bancas, hasta la réplica que algún senador no pueda evitar formular hacia el público, muchas veces presente en las sesiones). Por ello, es importante que sea mos plenamente conscientes, en tanto analistas, que mucho de lo que 'se dice' en el recinto queda fuera del registro escrito. En síntesis, los taquígrafos toman nota sólo del diálogo institucional. Esto constituye el material con el que se elabora el Diario de Sesiones.

En las reuniones de CD, por su parte, también se discute a propósito del rol institucional de cada hablante siguiendo normas más flexibles, menos convencionalizadas que en el parlamento. Por ello, en las grabaciones que se realizan de cada reunión, que sirven de base para la elaboración del acta respectiva, podemos escuchar las interacciones verbales entre los consejeros, que incluyen los tópicos que son su razón de ser, pero también conversaciones de otro tipo que no están motivadas por la institucionalidad de los hablantes. Esta combinatoria de 'diálogo institucional' que tiene en su interior conversaciones sociales, es lo que motiva que, como analistas, podamos percibir variación lingüística en el orden de lo *diafásico*, entendiendo por tal el cambio en la forma de habla de un mismo sujeto no ya según la situación comunicativa en la que se encuentre sino incluso en la misma situación.

Las diferencias en el interior del discurso construido a lo largo de una

reunión de consejo directivo se manifiestan lingüísticamente a través de una serie de recursos como emisiones más largas, alternancia de discurso interactivo y oralización de textos escritos, respeto de los turnos de habla, utilización de la jerga propia del evento comunicativo (reunión de CD) y del dominio (ámbito académico), rasgos que caracterizan al discurso institucional.

En cambio, en los breves pasajes de diálogo más social encontramos emisiones más cortas, solapamientos (incluso segmentos inaudibles) y utilización de un vocabulario más general. La grabación registra todo esto y, consecuentemente, constituye un material rico para el análisis. Si bien estas diferencias son pasibles de ser claramente percibidas dado el carácter puntual de los pasajes de conversación más social, se encuentran englobadas dentro del discurso propiamente institucional.

Siguiendo con la comparación de las condiciones en que el discurso parlamentario y el debate del CD se desarrollan, podemos apuntar la incidencia de cuestiones de orden proxémico. Observamos así que existen diferencias desde la ubicación física y la posibilidad de movimiento de cada participante hasta las restricciones en el uso de la palabra.

Ambos contextos involucran participantes de jerarquía diferente: quien dirige la sesión y los que tienen a su cargo el debate. Esta diferencia relacional se representa espacialmente (en el Senado, los bloques están separados del presidente y secretarios, ubicados en una posición físicamente más alta vs una distribución espacial que propicia intercambios más horizontales en el caso del CD), en la administración de la palabra (en el caso del Senado) o en un uso más flexible, menos prefijado de la palabra, en el que la autoasignación de turnos deriva muchas veces en el solapamiento de intervenciones (en el caso del CD).

Analizando ahora estas dos variedades textuales desde el punto de vista de la *heterogeneidad*, la reunión de CD es un discurso menos homogéneo que el debate parlamentario.

Sin abandonar la idea de considerar al texto como un todo y reconociendo el acto de habla global que el mismo realiza, al observar cualquiera de las variedades antes mencionadas veremos que los recursos lingüísticos no varían de un texto a otro. Lo que sí cambia es la combinación y la frecuencia con que esos recursos aparecen. Esto configura unidades de sentido con determinadas características lingüísticas, lo suficientemente autónomas como para distinguirse de las demás, pero que pese

a ello todavía son lo suficientemente dependientes del texto como para seguir formando parte del mismo.

Así, bajo la forma general de un texto enteramente dialógico, en la reunión de CD se observa oralización de textos escritos (lectura de notas, de despachos de comisión, de reglamentos), seguidos de pedidos de aclaración que suscitan, a su vez, explicaciones técnicas o relatos, según el caso, lo que muchas veces da lugar al debate mismo. En síntesis, bajo una apariencia homogénea encontramos secuencias diferentes. En cambio, el debate parlamentario es doblemente homogéneo. Por su estructura discursiva (constituida por un solo tipo de secuencia: dialógica caracterizada por largos parlamentos) y por el dominio en el que se inscriben las interacciones (exclusivamente institucional).

VI.2 Diario de sesiones y Actas de CD

En los debates parlamentarios observamos que la versión taquigráfica es exactamente igual a lo publicado en el diario de sesiones. El trabajo de edición se limita a un cambio de formato. El acta de CD, por su parte, narrativiza el tramo resolutivo de los debates.

El acta de la reunión de CD es el que más pérdida discursiva produce. En él no se registran muchas intervenciones -no sólo las sociales no relevantes para la elaboración del acta, sino las propiamente institucionales. El responsable de dicha edición administra la palabra que queda registrada por escrito. Así, omite argumentos, excluye discusiones, borra debates generados en torno a asuntos conflictivos, produciendo un texto caracterizado por la ausencia de variedad léxica y sintáctica. Al leer las actas, percibimos un formato común, una repetición de estructuras y una ausencia de vocabulario variado.

Asimismo, las actas pueden someterse a un análisis similar al de las sentencias judiciales (Pardo, 1996b) en el sentido de que en ellas podemos claramente distinguir secciones de 'ficción' con secciones de 'no ficción'. Pero todas con el mismo formato. Esta co-ocurrencia de tramos de ficción con fragmentos no ficcionados produce una combinatoria de tiempos verbales, con frases adverbiales propias de la enunciación histórica y el discurso. Para citar un ejemplo, las actas se inician y finalizan- secciones ficcionales- desde un punto de vista enunciativo-discursivo, como si su redactora estuviese escribiendo el acta a medida que discurre la reunión. En los tramos intermedios -secciones no ficcio-

nales- observamos una narración de lo acontecido en la reunión, el redactor adopta el punto de vista de la enunciación histórica.

Si estos diversos discursos -grabación de la reunión, transcripción, versión taquigráfica, etc- no fueran el objeto de nuestro estudio, quizá no seríamos conscientes de este proceso de edición al que están sujetas las intervenciones en una y otra institución. Pero desde el ángulo del analista, no podemos dejar de señalar que debido a que las convenciones de registro atañen sólo al diálogo institucional del debate parlamentario, perdiéndose otro tipo de interacción, y en el caso del acta, debido al proceso de edición, ambas versiones escritas constituyen una intervención fuerte y conllevan una significativa pérdida de la riqueza de las interacciones verbales que realizan los hablantes en los respectivos cuerpos colegiados.

Hechas estas observaciones, cabe preguntarse ¿qué significa la pérdida en uno y otro caso teniendo en cuenta la función social de la escritura? Cuando hablamos de la función social de la escritura, nos referimos a su capacidad para cumplir determinado rol en la sociedad, es decir, la posibilidad que ofrece la escritura para realizar alguna función socialmente relevante. Una de esas misiones es la función de archivo.

Jack Goody en su discusión con Derrida (2000) respecto de la relación escritura-oralidad, sostiene que

*Los archivos (...) son algo más que una colección de papeles administrativos que registran transacciones que hemos realizado. En un sentido más amplio también lo son los libros (...) que intentan reunir, y al hacerlo, formalizar, todo el conocimiento que tenemos, así como también ofrecer comentarios críticos sobre esa información acumulada. Ese proceso de **deconstrucción** que conduce a la **construcción** se da en parte porque con la escritura superponemos diferentes fuentes, más viejas y más nuevas, o simplemente diferentes versiones. Es un proceso que conduce a una acumulación de conocimiento que es significativamente diferente de lo que sucede en las culturas orales, dado que no sólo representa una **acumulación** sino también una **re-organización**⁽¹⁹⁾*

Más adelante, Goody sostiene que en las culturas orales, en las que se depende del almacenamiento en la memoria, también opera algún tipo de proceso organizativo. Pero se debe admitir que la reorganización que se produce es de naturaleza muy diferente. La transmisión de los mitos, considerados como archivos para las sociedades orales, por cuanto permiten el almacenamiento de conocimiento, se aleja bastante de lo que se creía: lejos de memorizarse y repetirse de generación en generación, de manera mecánica para lograr su estandarización, en el acto de recitación de las ceremonias, los participantes producen transformaciones que enriquecen y transforman los mitos, re-elaborando así sus sistemas de creencias y valores. En palabras de Goody: *el mito estaba en un estado de perpetua transformación*. En contraposición a esta realidad, cuando los mitos fueron escritos, esos textos se consideraron como 'la verdad', la ortodoxia que debía regir los comportamientos de los ritos y ceremonias. Aparecía, así, la escritura como receptáculo de la verdad, la que no podía cuestionarse porque lo escrito es lo verdadero. Esta función de archivo de la escritura, en tanto garante de la verdad, debe tenerse en cuenta a la hora de valorar su función en los diversos contextos sociales.

Sin embargo, no debemos olvidar que los primeros y escasos ejemplos de una misma obra que existieron estaban sujetos a transformaciones similares. Cada uno de los copistas se permitía cambios, impresiones y agregados, debido a dificultades de glosado o el número de variantes de una misma letra, que en cierta forma recreaban el original. Muchos amanuenses de finales de la Edad Media -llamados 'pintor' por Petrarca- no comprendían los textos que copiaban:

Las habilidades cognitivas del copista medieval se parecían cada vez más a las del mecanógrafo cuya técnica mecánica de lectura difiere de la del lector normal. El pintor-copista, al igual que un mecanógrafo, leía con una distancia invariable entre el ojo y la mano mientras reproducía sin interés las imágenes en negro sobre blanco de su ejemplar.

(Cavallo G. y Chartier, R. 1998: 201)

La escritura en tanto tecnología de primer grado, si bien permitió el archivo, era todavía permeable a procesos propios de la recreación oral del conocimiento. Sólo con la sofisticación tecnológica que representó la

imprenta pudieron obtenerse múltiples copias absolutamente conformes al original obturando así la posibilidad recreadora del oral. Así lo escrito se planta como lo fijo, lo permanente, lo estable frente al oral que está signado por la variabilidad y la diversidad.

La primera función que asume históricamente la escritura es, entonces, la de archivo. Esta misión ofició, al comienzo, como espejo de la oralidad; permitía un archivo literal. En cierta forma, lo mismo que sucede hoy en día con la función que desempeña el Diario de Sesiones. Aumentada luego por la tecnología, la expansión de la lectura y las posibilidades cada vez mayores de alfabetización, aquella función social de archivo requerida de la escritura fue mutando debido, también, a otra posibilidad privativa de las condiciones de producción escrita. El *tiempo* del que se dispone al escribir permite no sólo buscar información, jerarquizar datos, comparar fuentes sino también planificar cómo comunicar el pensamiento conforme a quién se destina el texto y según la finalidad que persigue el que escribe. De manera que la forma es siempre forma de un determinado contenido. Así surge una nueva función asociada a la escritura y que acompaña a la anterior: la posibilidad de reconstruir y reorganizar el pensamiento.

Volviendo a las dos variedades textuales enfocadas vimos ya que esta función epistémica de la escritura está ausente en el Diario de Sesiones por cuanto es la copia fiel de lo debatido. En el caso del Acta de CD, por el trabajo de edición al que es sometido el diálogo institucional se pierden esencialmente dos aspectos. Por un lado la contextualización que de cada tópico hace quien preside la reunión y, por el otro, la argumentación propia de este tipo de debates. Se omiten aquellos segmentos donde se adhiere, se objeta, se refuta, se fijan posiciones, se hacen diversas mociones. Si reconstrucción y re-organización hay en el Acta (al menos en las analizadas en nuestro corpus), no es para ganar en profundidad, no es para poner en perspectiva el ritual de la reunión donde se discuten los asuntos de la Academia. Por el contrario, su lectura da cuenta de una economía que aunque la permite, restringe la posibilidad de archivo y selecciona, jerarquiza en función de criterios, en este caso, simplificadores que hacen perder espesor al texto.

De todas maneras, ya que las sociedades tienden a su autorregulación, cuando lo juzgan necesario, las propias instituciones donde se genera la escritura demandan la reposición de la pérdida a tal

punto que en el caso del tratamiento de temas particularmente conflictivos, los propios consejeros exigen una transcripción literal del debate. Hay tanta conciencia de esto que, ante el riesgo de mutilación de la propia palabra, se recurre a estrategias que van desde el puntual "que conste en actas" hasta reclamar la transcripción textual de todo el debate.

En cambio, una situación opuesta es la que se da en el Diario de Sesiones del que lo único que se espera es que cumpla acabadamente la función de archivo, en su sentido primario de literalidad, de espejo de lo oral. Tan bien la cumple que, transcurrido el tiempo cuando, por ejemplo, desde otra institución, los jueces munidos de la letra de la ley necesitan recuperar el espíritu que la animó, recurren a la lectura de dicho Diario.

Tanto la versión taquigráfica como el acta registran solamente el diálogo institucional, pero mientras que en el Diario de Sesiones la escritura no tiene un carácter de re-organización de los discursos proferidos, no hay edición posterior -el taquígrafo actúa como el copista medieval- en el acta, en cambio, la escritura consiste en una intervención que reduce el texto a sus partes más resolutivas y formulaicas -estas últimas pueden ser utilizadas a propósito de cualquier reunión- impidiendo la reconstrucción del contexto socio-cognitivo siempre específico de cada debate.

De cara a las observaciones permitidas por nuestros análisis no sería ingenuo pensar que un género como el debate, en tanto manifestación de la diversidad de los intereses humanos, no se presta, o más exactamente, se resiste a su registro por escrito. Quizás radique aquí la sensación de insuficiencia del acta para dar cuenta de las animosas discusiones que se suscitan entre consejeros decidiendo los destinos de su institución y la razón por la cual calificamos de pobre, en sus aspectos más cognitivos, a la fijación por escrito del debate parlamentario. Sería interesante extender la indagación a otros discursos institucionales generados en la praxis social para ver si la escritura asume funciones similares o si se descubren nuevas misiones para esta antigua práctica. En este sentido, un caso interesante está dado por la mutación que se está experimentando hoy en nuestro país en la justicia con la tendencia cada vez más marcada al juicio oral.

VII. Conclusiones

Luego de haber discutido comparativamente los resultados en relación con cada uno de los recursos lingüísticos estudiados los ponemos ahora en perspectiva con una mirada que pretende ser más abarcadora y reflexiva, que nos habilita para hacer clasificaciones que establezcan regularidades y divergencias en la problemática abordada a lo largo de cuatro años de investigación.

Así podemos distinguir entre:

a) Recursos indisociables de una u otra modalidad

Están comúnmente asociados con la modalidad **oral**: *MEC, expresiones de relleno, elementos suprasegmentales, rasgos articulatorios, proxémica, mimo-gestualidad, contracciones, frases inclusivas, turnos de Habla* y con la modalidad **escrita**, las *estructuras gráficas*.

Cuando estos recursos aparecen en la modalidad opuesta, es decir, cuando contradicen el uso que se espera de ellos, lo hacen no ya como fenómeno constitutivo del lenguaje sino como recurso *estilístico* estratégicamente utilizado para acentuar un rasgo distintivo de la modalidad bajo la cual el productor pretende inscribir su texto (es decir, oral si es escrito y escrita si es oral). Así, la presencia de *contracciones* en el texto dramático y en las largas secuencias dialogadas del uno de los cuentos, textos escritos en los que se convierten en recurso estilístico para dar verosimilitud al habla de los personajes ya que indica su origen social. Otro ejemplo es el de los *turnos de habla*. Llama la atención observar la presencia de este recurso en uno de los poemas, pero recordemos que en este caso se produce un desdoblamiento del enunciador que genera ficción de diálogo que podemos interpretar como un tributo del poeta al intertexto.

b) Recursos no asociados a la modalidad

Su presencia / ausencia o frecuencia se debe a otras causas: *jerga, discurso referido, estructuras retóricas, modalizaciones que implican / separan, evasivas coloquiales/ académicas, variedad Léxica/ repetición, pronombres neutros, sujetos abstractos / concretos, deícticos y frases preposicionales témporo-espaciales, Y, pero, así como introductores, participiales iniciales, subordinadas*

Tradicionalmente, algunos de estos recursos han sido asociados a

la oralidad (*modalizaciones que implican, repetición, pronombres neutros, sujetos concretos, deícticos y frases preposicionales témporo-espaciales, y, pero, así como introductores*) y otros a la escritura (*Jerga, discurso referido, estructuras retóricas, modalizaciones que separan, evasivas académicas, variedad léxica, sujetos abstractos, subordinadas, participiales iniciales*).

Confirmando las tendencias tradicionales de los trabajos que abordan la *hbridación*, al concluir esta investigación podemos afirmar, siempre en relación con el corpus estudiado, que en textos orales, recursos como *modalizaciones que implican, frases inclusivas y sujetos concretos* se combinan configurando una estrategia de compromiso del hablante que tiende a ser visiblemente más fuerte que una estrategia de separación. Simultáneamente, de la combinatoria de *modalizaciones que separan, evasivas y sujetos abstractos* surge una estrategia de distanciamiento del hablante que se ha revelado más propia de los textos escritos. En el mismo sentido, con las *repeticiones*, recurso asociado a la oralidad, se da lo esperable. Por ejemplo, hay más repeticiones en la reunión de CD que en el editorial.

Igualmente, no sorprende que los valores más altos de *y, pero, así como* aparezcan en el debate parlamentario donde estos introductores adquieren la fuerza de un recurso estilístico típico de la oratoria. En el programa de radio también con una tasa significativa, pero lo hacen en secuencias narrativas donde se imita el relato oral. Luego vienen los casos de las conversaciones donde no aparecen ni como recurso ni como fenómeno sobre-'exploitado' en el escrito que imita al oral, es decir donde estos introductores aparecen naturalmente. Siguiendo los supuestos fuertes que rigen la concepción tradicional acerca del lenguaje escrito, este recurso no tendría que aparecer en textos escritos en los que se verifica, aunque con los porcentajes más bajos. Se trata del cuento, donde hay mucha cantidad de secuencias interactivas, de los artículos de divulgación en los que el trabajo de edición operado sobre las respectivas conferencias oculta pero no borra su origen oral.

El mismo funcionamiento comprobatorio de enfoques tradicionales del tema presentan los *pronombres neutros* que fueron encontrados mayoritariamente en textos orales.

Respecto de las *participiales iniciales* observamos que este recurso constituye una manera económica de dar cuenta de las acciones de los

hablantes en el ejercicio de su rol (profesional, social, institucional). Por ello su alta frecuencia en actas de CD. Si no se apelara a las *participiales iniciales*, es decir, si cada acción estuviera expresada por medio de cláusulas finitas en las que se mencionara a cada agente y el proceso involucrado, se necesitaría mayor porción de texto. Esto, a su vez, indicaría una ausencia de jerarquización de la información, puesto que todas las acciones estarían expresadas por formas finitas. Cuando éstas aparecen en emisiones introducidas por *participiales* destacan las acciones institucionalmente relevantes.

Entre los hallazgos que contradicen lo tradicionalmente asumido en nuestra problemática se encuentran las *subordinadas*, consideradas propias de las producciones escritas, más elaboradas, en las que este recurso permite establecer distinciones entre primer y segundo planos. Finalizada nuestra investigación, a la luz de los análisis realizados sobre un corpus que agrupa una amplia variedad genérica, estamos en condiciones de afirmar que las *subordinadas* no son privativas del escrito sino que aparecen en ambas modalidades. Esta afirmación se ve avalada por el hecho de que los textos en los que este recurso arroja los porcentajes más importantes son dos eminentemente escritos (un poema y un cuento) y dos orales (un programa de radio y una entrevista). Este hallazgo concuerda con los de **Beaman** (1993) quien, cuestionando los abordajes tradicionales, encontró un porcentaje muy similar en la distribución de *subordinadas* en textos escritos y orales.

Otro resultado de nuestra investigación que viene a contrariar la tradición que asocia el uso de la *jerga* con la modalidad, en este caso la escritura, es haber encontrado que su empleo responde a otros parámetros, por ejemplo, según el evento comunicativo, como sucede con la reunión de CD en la que este recurso es altamente utilizado o el tópico, como en el caso del editorial donde a pesar de ser un texto producido y emitido en forma escrita, este recurso es utilizado en bajísimas proporciones. Por el contrario, en una emisión oral, como un programa de televisión, el vocabulario especializado es de alto porcentaje dado que la emisión se centra en torno a una temática en particular.

El análisis comparativo de los resultados en relación con el *discurso referido* nos ha permitido constatar su presencia tanto en discursos orales cuanto escritos. La mayor cantidad se observa en la reunión de CD, el acta de CD, la entrevista de la prensa gráfica. No es de extrañar su fre-

cuencia en la primera ya que allí se resuelven asuntos presentados por diversos miembros de la comunidad académica, lo que trae aparejado un alto grado de polifonía. Más llamativa resulta su alta frecuencia en una entrevista de la prensa gráfica, aunque en este caso se trata de una entrevista glosada.

En cuanto a los *deícticos y frases preposicionales temporo-espaciales* de los textos de nuestro corpus, llama la atención que las tres conversaciones, textos en los que *a priori* se esperaría un alto porcentaje, arrojen valores que se ubican por debajo de la media para este recurso. Por razones correlativas, es igualmente llamativo que los porcentajes más altos se ubiquen en tres textos literarios. No contradice la expectativa habitual, sin embargo, que uno de los cuatro porcentajes más altos de deícticos se de en un programa radial donde las categorías tiempo y lugar adquieren un rol preponderante en la construcción de lazos con la audiencia.

La comprobada utilización de *estructuras retóricas* en casi todos los géneros y dominios, nos habilita a afirmar que no debemos mirar este recurso como privativo de lo literario sino como un fenómeno constitutivo del lenguaje. La diferencia en uno y otro campo estriba en el hecho de que en el habla no literaria metáforas, sinécdoques, metonimias aparecen fosilizadas, al punto que perdemos la conciencia de su carácter de figuras retóricas. En cambio, en el texto literario, estos tropos son producto de un fuerte trabajo de escritura, es decir de un alto grado de monitoreo discursivo que conlleva una clara búsqueda de efecto en el destinatario. Pensamos que el mayor o menor grado de conciencia respecto de la presencia de estas figuras en un texto tiene que ver con el contrato de escucha o de lectura establecido a partir, también, de la conciencia que tengamos a propósito de la situación comunicativa en la que estamos implicados. Saber que estamos frente a un poema abre expectativas en cuanto a la presencia de recursos de estilo propios del género. No sucede lo mismo en el caso de los otros discursos donde, cuando aparecen, están tan rutinizados que no se perciben como tales.

A modo de conclusión podemos afirmar que el abordaje lingüístico del corpus ha permitido, por un lado, confirmar exhaustivamente la insuficiencia de la ecuación oral-escrito a la hora de juzgar su intersección en los textos de circulación social, dado el estadio actual de desarrollo de la cultura. Por el otro, más que reconocer la existencia de la hibridación

textual, creemos haber ensanchado esta noción ya que hemos mostrado que el parámetro "modalidad" no es siempre el más fuerte a la hora de definirla sino que -tal como intuimos en la hipótesis- existen otros factores que la explican. En este sentido, las categorías que conforman los MC constituyen instrumentos de captura distintos para decidir acerca de las razones y grados de hibridación textual.

Notas

- (¹) Un primer grupo es aquél donde, por no operarse mediación entre producción y emisión, existe un único dato a analizar: el **texto fuente** [...] El otro grupo está constituido por las variedades textuales en las que, por constatarse mediación, además del texto fuente, se origina un segundo texto, el "**editado**".
- (²) "¡Oh, Vivir Aquí!" en: ORTIZ, J. L. (1970) **En el aura del sauce**. Biblioteca Popular Vigil. Rosario. de Juan L. Ortiz "Jacarandá" en: ALVAREZ, C (1963) **Donde el Tiempo es árbol. Impresor Osvaldo Colombo. Buenos Aires**.
- (³) "La Creciente" en: GUDIÑO KRAMER, L. (1968) **Aquerenciada soledad**. CEAL. Buenos Aires.
- "Antes de que amanezca" en ANGELINO, D. (1976) **Con Otro Sol**. Corregidor. Buenos Aires.
- (⁴) **La Yegua Blanca**, Daniel González Rebolledo. (1991). Editorial de Entre Ríos. Paraná.
- "Los de la mesa 10" en: DRAGÚN, O. (1973) **Teatro Contemporáneo Argentino**. Aguilar. Madrid.
- (⁵) *La Oposición "El Diario"*. Paraná, 01/07/97.
- (⁶) *Resignarse, delinuir o irse. No todo está perdido.* por Arturo Vera en: "El Diario". Paraná, 08/07/97.
- (⁷) Transcripción de la grabación de una conversación familiar, Paraná, 22/09/98
- (⁸) Transcripción de la grabación de una conversación en oficinas de una facultad, Oro Verde, 02/12/98
- (⁹) Transcripción de una conversación en una despensa, Paraná, 07/12/98
- (¹⁰) Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de Entre Ríos y versiones taquigráficas correspondientes a las sesiones del 10/09/97, Sección Homenajes.
- (¹¹) Actas Nº 11/97 y 12/97 de las reuniones del 19/11/97 y del 04/12/97, respectivamente, del CD de una facultad y las correspondientes transcripciones de las grabaciones de las mismas.
- (¹²) ALFARO, M. R. (1995) "Identidad de género y comunicación" en Cuadernos 4-Comunicación y educación como campo problemáticos desde una perspectiva epistemológica. Serie Ciclos y Conferencias, FCEduc-UNER. y la transcripción de la grabación de conferencia homónima.
- ENTEL, A. (1995) "Comunicación y conocimiento en las sociedad del espectáculo" en Cuadernos 4-Comunicación y educación como campo problemáticos desde una perspectiva epistemológica. Serie Ciclos y Conferencias, FCEduc-UNER. y la transcripción de la grabación de conferencia homónima.

ORALIDAD Y ESCRITURA. SU INTERSECCIÓN EN ALGUNAS PRODUCCIONES LOCALES

⁽¹³⁾ *Premian un trabajo médico de una estudiante de Bovril* en "Hora Cero". Paraná, 11/08/98 y transcripción de la grabación de la entrevista.

Las mil y una historias del servicio de taxis en "El Diario", Paraná 02/02/97 y transcripción de la grabación de la entrevista.

Garzón Céspedes y el arte de fascinar
contando cuentos en "El Diario", Paraná 02/11/97 transcripción de la grabación de la entrevista. *Elida Haydée Barbero: el noble oficio de partera* en "El Diario", Paraná 26/07/98 transcripción de la grabación de la entrevista.

⁽¹⁴⁾ Transcripción de la grabación del noticiero de AM 1260 LT14 Radio "General Urquiza", Paraná, 19/12/98

Transcripción de la grabación del noticiero de FM 99.5 ABC, 22/12/98

Transcripción de la video-grabación de **Azul Noticias**, Azul Televisión (Aire), 26/02/99. Transcripción de la video-grabación de **Video Crónica Paraná**, Canal 4 Multicanal (Cable), 26/02/99.

Transcripción del programa radial **Mi ciudad y mi gente**, AM 1260 LT 14 Radio "General Urquiza", Paraná, 29/02/00

Transcripción del programa radial **Los chicos dan la nota**, FM "Madrigal", Paraná, 16/09/99.

Transcripción de la video-grabación de **Eco Urbano**, Azul Televisión (Aire), 22/12/98. Transcripción de la video-grabación de **Hammurabi**, Canal 4 Multicanal (Cable), 22/12/98.

⁽¹⁵⁾ *Roban en la Escuela Hogar* en: "El Diario", Paraná, 23/08/98.

El empleado de una tienda volvió a ser encerrado en el depósito en: "El Diario", Paraná, 28/03/98

⁽¹⁶⁾ Al referirnos a editorial, noticia o columna de opinión, así como a cualquier otra variedad a la que se aluda aquí, nos circunscribimos a los casos concretos analizados por el equipo en el transcurso de la investigación

⁽¹⁷⁾ Para Adam, la "secuencia" puede ser definida como una estructura, es decir como: -una red relacional jerárquica: unidad que puede descomponerse en partes ligadas entre sí y ligadas al todo que constituyen;

-una entidad relativamente autónoma, dotada de una organización interna que le es propia y, por ende, en relación de dependencia/independencia con el conjunto más amplio del que forma parte.(La traducción es nuestra)

⁽¹⁸⁾ La traducción es nuestra.

⁽¹⁹⁾ La traducción es nuestra.

Bibliografía

- ADAM, J.M. **Les textes: types et prototypes**. Paris. Nathan. 1992
- BEAMAN, K. "Coordination and Subordination Revisited: The syntactic complexity in narrative spoken and written discourse" (1993) En: TANNEN, D. (Ed.) **Coherence In Spoken and Written Discourse**. Volume XII, Series Advances in Discourse Processes. Ablex Publishing Corporation, New Jersey. 1993: 45-80.
- CAVALLO, G., CHARTIER R. **Historia de la lectura en el mundo occidental**. Madrid, Taurus. 1998
- COULTHARD, M. (Ed.) **Advances in Written Text Analysis**. Routledge. London. 1994
- CHAFE, W., DANIELEWICZ, J, "Properties of Spoken and Written Language" (1987) En: HOROWITZ R. & SAMUELS S. J. (eds) **Comprehending Oral and Written Language**, Academic Press, New York. 1987: 81-113
- DENNY, P. "El pensamiento racional en la cultura oral y la descontextualización escrita" (1995) En: OLSON, D., TORRANCE, N. (comps.) **Cultura Escrita y Oralidad**. Gedisa. Barcelona1995: 95-126
- DIJK, T. van. "Cognitive Context Models and Discourse". En: MAXIM STAMENOV (edit), **Cognition and Consciousness**. 1995a: 1-42
_____. "Discourse, Semantics and Ideology". En: **Discourse and Society**, 6 (2) 1995b: 243-289
- _____. "Towards a Theory of Context and Experience Models in Discourse Processing" (Fourth version, January 1997). En: H. VAN OOSTENDORP & A. GOLDMAN, (Eds.), **The construction of mental models during reading**. Hillsdale, NJ: Erlbaum, 1997 (in press).
- _____. **Ideología. Una aproximación interdisciplinaria**. Gedisa, Barcelona. 1999
- DIJK, T. van, KINTSCH, W. **Strategies of Discourse Comprehension**. Academic Press. N. York. 1983
- DREW, P., SORJONEN. M.-L. "Diálogo institucional". En VAN DIJK, T. comp. **El discurso como interacción social**. Gedisa, Barcelona. 2000:141-178
- GIVON, T. "Coherence in text vs. Coherence in Mind". En: GIVON T. **Functionalism and Grammar** J. Benjamins ,Amsterdam. 1995: 341.391
- GOODY, J. "Technologies of the Intellect: Writing and Written Word". En:GOODY, J. **The Power of the Written Tradition**. Smithsonian Institution Press. Washington and London. 2000: 132-151
- HABERMAS, J. **Teoría de la acción comunicativa**. Taurus, Madrid. 1987
- HOROWITZ R., SAMMUELS, S.J. (Comps) **Comprehending Oral and Written Language**. Academic Press. New York. 1987
- KERBRAT-ORECCHIONI, K. **Les Interactions Verbales**. Tome I. Colin. Paris. 1990
- OLSON,D., TORRANCE, N. (Comps.) **Cultura escrita y oralidad**. Gedisa. Barcelona. 1995
- ONG, W.J. **Ramus: Method, and decae of dialogue**. Cambridge.Mass. Harvard University Press 1958
- _____. **Oralidad y Escritura. Tecnología de la palabra**. Fondo de Cultura Económica, Argentina. 1993
- PARDO, M. L. **Análisis lingüístico de la ficción: La telenovela: Globalización o**

- resistencia en Latinoamérica.** 1996a

Derecho y Lingüística. Cómo se juzga con palabras. Nueva Visión, Buenos Aires. 1996b
- POMERANTZ, A.; FEHR, B.J. "Análisis de la conversación: enfoque del estudio de la acción social como prácticas de producción de sentido". En VAN DIJK, T. comp. **El discurso como interacción social**. Gedisa, Barcelona. 2000: 19-66
- PRÉLOT, M. **La ciencia política**. Eudeba. Buenos Aires. 1984
- ROULET, E. **L'articulation du discours en français contemporain**, 2e. éd., Berne-Francfort-Main-New York-Paris. Peter Lang. 1987
- STUBBS, M. **Text and Corpus Analysis**. Blackwell. Oxford. 1998
- TANNEN, D. "Talking Voices. Repetition, dialogue and Imagery in Conversational Discourse". En: **Studies in Interactional Sociolinguistics 6**. Cambridge University Press. Cambridge. 1989